
Editorial >

Dentro de diez años

"Ningún Gobierno tuvo la capacidad de prever que un puerto de tal magnitud tendría un impacto enorme sobre Chancay". P. 4

OPINIÓN >
ANA ROSA VALDIVIESO
Alta Representante del Perú para el proceso de adhesión a la OCDE



Perú en la OCDE, es un compromiso país P. 20



EN LA WEB

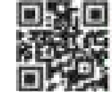
Dan facilidades para registrar una carta poder en Sunarp: sepa los detalles.

MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DEL 2024

Año 34, N° 9387
Precio: S/4.00
Vía aérea: S/4.50



El diario de economía y negocios del Perú




P. 2-3 ESTÁ PENDIENTE INFORME DEL INDECOPI QUE DETERMINE SI HABRÁ COMPETENCIA

Puerto del Callao ya no tendría tarifas reguladas si compite con el de Chancay

Ositrán indicó que, si el Indecopi determina que existe competencia, tendría que desregular las tarifas del puerto chalaco.

De corroborarse, el organismo solo supervisaría que se cumplan los precios que Cosco Shipping anuncie que va a cobrar por sus servicios.

ESTUDIO DE NEUROMETRICS Y LA UP

Comunicarse y entretenerse destacan en la actividad digital de los peruanos P. 5



ANÁLISIS DE APOYO CONSULTORÍA

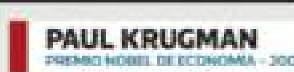
El rol estratégico del "plan de salida" en el futuro de las empresas familiares P. 12-13



METAL DORADO REPUNTA 3% EN ÚLTIMOS CINCO DÍAS

Inversionistas se refugian en oro y bonos al escalar conflicto entre Rusia y Ucrania P. 16




PAUL KRUGMAN
PREMIO NOBEL DE ECONOMÍA - 2008



No está capacitado

Donald Trump podría perder la guerra comercial que se avecina. P. 23



AVANZA PROYECTO EN COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS DEL CONGRESO

Directorio de Petroperú podría ser nombrado por concurso público P. 14

DESTAQUE

ESTÁ PENDIENTE INFORME DEL INDECOPI

Puerto del Callao ya no tendría tarifas reguladas si compite con Chancay



Además, la Autoridad Portuaria Nacional (APN) está a un paso de concluir con los resultados del estudio que ayudará al Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) a determinar si existe tal competencia.

ELÍAS GARCÍA
elias.garcia@diariogestion.com.pe

El puerto de Chancay finalmente se inauguró. En este contexto, el Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (Ositrán) dio a conocer la situación en que se encuentra el litigio planteado por su operador Cosco Shipping Ports contra el ente regulador, y las implicancias del estudio para determinar si se debe regular las tarifas por sus servicios, el mismo que, reconoce, podría incidir también en la regulación al puerto del Callao.

Vale recordar que el Ositrán había indicado a **Gestión** que el 21 de octubre último fue notificado por un juzgado de Chancay por una demanda de amparo que planteó la empresa, con el fin de evitar que sea supervisada por el ente regulador.

El argumento de la compañía es que –de realizarse tal supervisión–, el Ositrán estaría vulnerando sus derechos y confiscando su propiedad, y que no puede ejercer tal competencia en este caso, al ser esa nueva infraestructura un puerto privado.

Sin embargo, el Ositrán ya ha replicado que, si bien se trata de un puerto privado, al brindar un servicio público, Cosco Shipping Ports se constituye en un administrador portuario, por lo cual, y al amparo de la legislación vigente, no le cabe dudas de que debe ser supervisado por el referido organismo.

Los argumentos del regulador

La presidenta del Ositrán, Verónica Zambrano, informó a **Gestión** sobre la situación de esa controversia, y señaló en primer lugar que ya dieron respuesta a los argumentos que presentó la citada firma.

Explicó que, en esa respuesta, hay aspectos en los cuales el regulador coincide con la empresa, como que no va a regular sus operaciones en la medida que exista competencia declarada por el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi), y que se tiene que respetar su derecho a la exclusividad (para operar el puerto).

Ello, porque, además –anotó Zambrano– hay una ley (que aprobó el Congreso que le reconoce esa exclusividad) y que es posterior a la resolución de la Autoridad Portuaria Nacional (que le permite operar dicho terminal).

"En lo que no coincidimos es que ellos no quieran ser supervisados por el regulador respecto de sus obligaciones con los usuarios en general porque operan un puerto de infraestructura privada pero que es de uso público, lo cual se cuidan de no decir", afirmó la presidenta del regulador.

El hecho de que (el nuevo puerto) sea de uso público significa que son abiertos a que cualquier persona que quiera mover su carga lo utilice, "entonces tienen que haber algunas condiciones mínimas de respeto a los acuerdos que entre ellos tomen", insistió.

Zambrano remarcó que el ente que preside siempre va a vigilar que se cumpla con esas obligaciones y además otras adicionales que marca la ley como es por ejemplo contar con un reglamento de reclamos, que (los usuarios) no sean discriminados, etcétera.

Ahora que el regulador dio sus argumentos, su titular mencionó que el siguiente paso es acudir a la audiencia que ha convocado el juzgado que ve este caso, para el 22 del este mes, después de lo cual esa instancia judicial dará su fallo.

Sin embargo, advirtió que, si el juzgado falla a favor de lo que la empresa solicita, le organismo regulador tendría que apelar a la Corte Superior para obtener un fallo distinto, al Tribunal Constitucional, o a la instancia que corresponda "porque estamos pidiendo que se cumpla la ley".



Desregular tarifas al Callao

Zambrano también indicó que, si el Indecopi determina que existe competencia entre los puertos de Chancay y el Callao, no solo correspondería que el Ositrán no regule

CONCESIONES DE TRANSPORTE

Ya han ejecutado inversión por más de US$ 12,000 mlls.

A raíz de la suscripción de 32 contratos de concesión de transporte de uso público entre el Estado y diversas empresas particulares mediante asociación público privada (APP) –entre los años 1999 a 2016– se han asumido compromisos de inversión que suman US$ 17,745 millones.

De esos compromisos contractuales, a octubre de este 2024, las concesionarias han ejecutado inversiones por US$ 12,187 millones, según el último reporte del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (Ositrán).

De acuerdo a reportes de la citada entidad, a octubre, de las 32 concesiones que supervisa, nueve ya han alcanzado el 100% de sus inversiones comprometidas y otras siete superan el 90%.

Por ejemplo, en cuanto a las ocho concesiones de puertos, estas acumulan una inversión de US$ 2,261 millones, un nivel de ejecución del 65.61%, donde el menor avance lo registra la concesión del Terminal Norte Multipropósito del Callao, dada el año 2011 (con el 33.46%).

En cambio, su competencia directa, el Muelle Sur, ya concluyó sus inversiones al 100%, pese a que su concesión es anterior (dada el 2006).


Tarifas. El Ositrán determina, cada cinco años, las tarifas por los diversos servicios que se prestan.

SEGÚN LA PRESIDENTA DEL REGULADOR

Preocupación por acceso al Jorge Chávez

A pocos meses de la inauguración del proyecto de ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (AIJCH), sus obras tienen un avance del 97.8%, según verificó el Ositrán, aunque a ese organismo supervisor le preocupa la falta de condiciones de seguridad para el acceso vial de pasajeros a esa infraestructura.

Esta situación la advirtió la presidenta del Ositrán, Verónica Zambrano, durante una sesión descentralizada de la Comisión de Defensa del Consumidor del Congreso, realizada en las instalaciones del AIJCH.

Previamente, en esa misma sesión, Juan José Salmón, gerente general de Lima Airport Partners (LAP) concesionario del AIJCH, refirió que esa empresa ya ha concluido con la construcción de accesos viales (provisionales) a la nueva terminal de pasajeros por el lado que colinda con la Av. Morales



Duárez (paralela al río Rímac).

Accesos provisionales

Salmón recordó que esos accesos provisionales se construyeron bajo adenda a su contrato de concesión, y que son los que conectarán con los puentes temporales que terminó de instalar hace semanas atrás el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) sobre el río Rímac.

Sin embargo, según el plano de esos accesos viales que mostró Salmón a los congresistas, el acceso vial originalmente previsto, por la Av. Santa Rosa, resulta más corto y directo, en tanto el nuevo acceso por los puentes provisionales resultará mucho más alejado y de recorrido más largo para los pasajeros.

Como se sabe, el MTC ha previsto de manera preliminar que el puente definitivo por la Av. Santa Rosa –que será la única vía de acceso al AIJCH, en reemplazo del ingreso actual por la Av. Faucett– estaría concluido aún en el primer semestre del 2027.

En total, serían más de cien mil personas las que se desplazarían cada día por esa única nueva ruta de acceso, considerando que el nuevo terminal tendrá capacidad para atender a 27.5 millones de viajeros por año (unos 76,388 pasajeros por día). A ello se suman las cerca de 30,000 personas que laborarán en el nuevo AIJCH, según estima LAP, pero, además, los miles de camiones de carga pesada que circulan por la Av. Morales Duárez, en la principal ruta de ida y vuelta directa hacia el puerto del Callao, desde la Carretera Central.

las tarifas por los servicios del primero, sino que tendría que desregularse las del segundo.

Vale recordar que el Ositrán determina las tarifas, cada cinco años, por los diversos servicios que se prestan, por un lado en el Terminal Norte Multipropósito del Callao (a cargo de APM Terminal), y por otro, en el Muelle Sur, (operado por DPW).

En el caso de Chancay, la funcionaria puntualizó que, de corroborarse tal competencia, el regulador solamente supervisaría que los precios que Cosco Shipping anuncie que va a cobrar, sea los que efectivamente se apliquen a los usuarios.

En cuanto al Callao, detalló que, si el Indecopi decreta que hay competencia, el Ositrán tendría que hacer un estudio para poder identificar si es que pueden desregular los servicios que prestan los concesionarios que operan el puerto chalaco.

"No podría (como Ositrán) tener a Chancay sin regulación y al Callao –que supuestamente está compitiendo– con regulación, tendríamos que hacer un estudio para desregular lo más pronto posible al Callao", reiteró.

¿Cuándo sale el estudio de competencia?

En cualquier caso, Zambrano dijo tener información de que la Autoridad Portuaria Nacional (APN) ya está culminando el estudio que se le encargó para establecer si existe tal competencia, el mismo que sería empleado por el Indecopi para que determine oficialmente si efectivamente ocurre dicha condición de mercado.

Al respecto, **Gestión** supo que esta semana la APN tendría ya los resultados del estudio que se le encargó para determinar si existe o no la referida competencia entre ambos puertos.

Fuentes del sector explicaron que ese estudio, a solicitud del Ositrán, lo recibió la APN hace cerca de tres meses atrás, y encargó su realización a una compañía consultora privada, y que ya está por salir el informe.

A favor de la desregulación

Alberto Ego Aguirre, presidente de la Comisión de Asuntos Marítimos, Portuarios y Aduaneros de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), recordó que el puerto de Chancay tiene una velocidad de atención a la carga a razón de 50 contenedores por hora por grúa (operados automáticamente), mientras en el puerto del Callao el promedio es de 30 contenedores por hora por grúa.

Además, Chancay atenderá las 24 horas los 365 días, mientras que Callao no lo puede hacer debido a factores como la demora por la rotación del personal de estibadores.

En tal sentido, refirió que la mejor alternativa para que el puerto del Callao pueda competir con su par de Chancay, sería que se desregule sus tarifas, de forma que tenga la libertad de acción para ajustar sus precios en forma rápida, sin tener que esperar los plazos que toma la regulación estatal.

Más info en




EDITORIAL

Dentro de diez años

PLANIFICACIÓN. Con el megapuerto de Chancay oficialmente inaugurado –desde Lima, con la participación estelar del presidente de China, Xi Jinping–, cabe preguntarse si la localidad que lo alberga se convertirá en algún momento en una ciudad portuaria moderna y dinámica, equiparable a las que tienen puertos que sirven como hub en otras partes del planeta. La atención de los medios internacionales se ha centrado en el potencial del terminal para agilizar el comercio entre Asia y América, con Brasil como protagonista principal. En la prensa nacional, se destaca el impulso que tendrían nuestras exportaciones, así como industrias avanzadas como la producción de vehículos eléctricos.

Pero los múltiples desafíos que enfrenta la ciudad de Chancay permanecen en un segundo plano. El ejemplo más evidente del descuido es que recién en octubre se presentó el proyecto de Plan de Desarrollo Urbano (PDU), elaborado en conjunto por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, la Municipalidad Provincial de Huaral, y las distritales de Chancay y Aucallama. El plazo para recibir aportes venció el 8 de noviembre, pero otro plazo es el que preocupa: el PDU se ha trazado transformar Chancay en un periodo de diez años, con una inversión de S/ 4,729 millones.

> “Ningún Gobierno tuvo la capacidad de prever que un puerto de tal magnitud tendría un impacto enorme sobre Chancay”.

Es que ese plan viene con un retraso de, al menos, ocho años, dado que las obras del puerto se iniciaron en mayo del 2016. Ninguno de los gobiernos elegidos desde esa fecha tuvo la capacidad de prever que un puerto de tal magnitud tendría un impacto enorme sobre la ciudad, pues para empezar, iba a tener un considerable aumento de su población, lo cual impactaría en la provisión de servicios básicos como educación, salud, agua y alcantarillado, policía, transporte y otros. Y no nos referimos únicamente a los sucesivos gobiernos nacionales, sino también a los distritales y provinciales, así como a los congresistas de Lima Provincias.

El flamante proyecto de PDU cubre un primer vacío (el básico) y podría servir como diagnóstico inicial de los graves problemas que sufre la ciudad, que además de los descritos, enfrenta la invasión ilegal de terrenos aledaños. ¿Se podrá transformar Chancay en diez años? Lamentablemente, no se podría afirmar que el actual Gobierno esté a la altura del reto y, siendo optimistas, es probable que el PDU se haga realidad, pero dentro de más de diez años.

Nuestro escepticismo está sustentado en esas demoras. Otro caso es la creación de una zona económica especial (ZEE), que se encuentra en la etapa de discusiones bizantinas. De nuevo, debió estar definida hace años. ♦

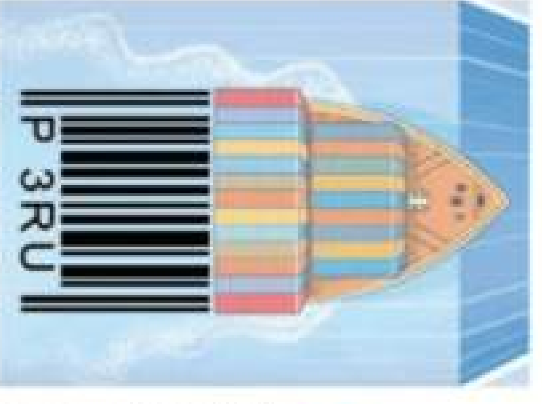
OPINIÓN

JESÚS SALAZAR NISHI
Presidente del Instituto de Desarrollo Industrial Sostenible



Megapuerto de Chancay: ¿Otra oportunidad perdida?

El puerto no puede convertirse en mera puerta de entrada para productos asiáticos. **Los contenedores deben regresar cargados con productos peruanos de alto valor agregado.**





La entrada en operación del megapuerto de Chancay representa una oportunidad histórica para transformar nuestra estructura productiva. Sin embargo, esta infraestructura portuaria de clase mundial podría convertirse en otra oportunidad perdida si no implementamos urgentemente una política industrial activa que impulse la industrialización de nuestras regiones y de nuestros recursos naturales, dándoles mayor valor agregado y tecnología.

La experiencia internacional es contundente: ningún país ha alcanzado el desarrollo sin una política industrial robusta. Corea del Sur, en los años 60, tenía un PBI per cápita que era un 40% del peruano, según el Banco Mundial (US$ 1,028 versus US$ 2,705, respectivamente); hoy exporta semiconductores, automóviles y productos electrónicos al mundo; a la vez que quintuplicó su PBI per cápita en el 2023 (US$ 34,121 versus US$ 6,456, respectivamente). Este milagro económico no fue producto del azar, sino de políticas industriales que identificaron sectores estratégicos y crearon las condiciones para su desarrollo.

Nuestro litoral, rico en recursos hidrobiológicos, podría impulsar una industria de pesca para consumo humano directo y acuícola. Nuestros bosques, los novenos más extensos del planeta, podrían sustentar una industria forestal sostenible. Nuestros minerales podrían ser la base de una industria metalúrgica avanzada.

El megapuerto de Chancay no puede convertirse en mera puerta de entrada para productos asiáticos al país. Necesitamos que los contenedores regresen cargados con productos peruanos de alto valor agregado. Para lograrlo, urge implementar políticas sectoriales que incluyan incentivos fiscales, facilidades para el financiamiento, desarrollo de infraestructura vial y productiva, zonas económicas especiales y formación de capital humano especializado.

> “La ‘mejor política industrial es la que sí existe’ y que está bien diseñada y tiene incentivos focalizados, condicionados y temporales”.

Aprovechemos esta infraestructura como catalizador de un ambicioso hub productivo-logístico que integre, además del megapuerto, a los parques industriales de Chancay, el de Ancón, el renovado aeropuerto Jorge Chávez, los terminales portuarios ampliados del Callao, los parques industriales del Callao, del sur de Lima y la modernización del puerto de Pucusana. Esta red de infraestructura productiva y logística deberá expandirse en el futuro hacia el norte con Puerto Eten y hacia el sur con el proyectado puerto de Corío, conectándose además con los puertos fluviales de Loreto y Ucayali.

Es hora de dejar atrás la falsa dicotomía entre política industrial y economía de mercado. Lo alcanzado con las políticas sectoriales aplicadas a la minería y la agricultura de exportación en los años 90 así lo demuestran. Además, como muestra la experiencia internacional, la “mejor política industrial es la que sí existe” y que está bien diseñada y tiene incentivos focalizados, condicionados y temporales.

El momento de actuar es ahora. El futuro de la industria sostenible del Perú no puede seguir esperando.

Opine:
@Gestionpe
@Gestionpe
Diario Gestión

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.



Director periodístico: Omar Mariluz
Editores centrales: Víctor Melgarejo, Rosina Ubillús **Editores:** Vanessa Ochoa, Omar Manrique, Mía Ríos, Whitney Miñán, Moisés Navarro, Debora Dongo-Soria
Editor de diseño: Iræl Vilcapoma

Dirección: Jorge Salazar Araóz 171, Santa Catalina, La Victoria
T. Redacción: 311 6370
T. Publicidad: 708 9999
Publicidad: Claudia Amaya Nuñez, mail: claudia.amaya@comercio.com.pe

Suscripciones Central de Servicio al Cliente: 311 5100
Horario: De lunes a viernes de 7:00 a.m. a 2:00 p.m.; sábados, domingos y feriados de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

Mail: suscriptores@diariogestion.com.pe
Los artículos firmados y/o de opinión son de exclusiva responsabilidad de sus autores.
Contenido elaborado por Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Santa Rosa N° 300, Lima 1. Impreso en la Planta Pando de Empresa.

Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima 21.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-02687



NEGOCIOS

REVELA ESTUDIO DE NEUROMETRICS Y LA UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO

Comunicarse y entretenerse destacan en la actividad digital de los peruanos

En base a los resultados, el movimiento digital en el país se elevó en los últimos dos años siendo el acceso lo que se ha incrementado, mientras que la intensidad (relacionada al uso) no ha cambiado mucho en los recientes años.

ALEJANDRO MILLA
alejandro.milla@diariogestion.com.pe

De acuerdo con ProInversión, el acceso a Internet de banda ancha incrementó el ingreso total de los hogares y el per cápita en 5.6% y 5.7%, respectivamente, además de aumentar la tasa de aprobación escolar este año.

Teniendo en cuenta el reto de ampliar el acceso y el uso de Internet en el país, Neurometrics, junto a la Universidad del Pacífico, desarrollaron la segunda edición del Índice de Actividad Digital (InAD) que permite una mayor comprensión de las dinámicas digitales en el país y la región.

Freddy Linares-Torres, director de la consultora, señaló que los resultados del presente estudio muestran un avance en la actividad nacional, con el nuevo valor de 0.1839, superando el 0.178 del año pasado (valores desarrollados por Neurometrics).

"Esto significa que entramos a la categoría llamada Entusiastas digitales, lo que significa que sus actividades típicas ya no son solo básicas", indicó.

Al ser consultado por el comportamiento de la actividad digital hacia los próximos periodos, tomando en cuenta los recientes resultados, el directivo señaló que a diferencia de la incidencia en la actividad digital (relacionada al acceso), la intensidad de la actividad digital (relacionada al uso) no ha variado mucho.

"Ello significa que, en general, las variaciones en la realización de actividades responden más a cambios por la incorporación de nuevos usuarios, que a cambios marcados en el comportamiento digital de las personas", precisó.

ISTOCK



Usos. Son muchas las redes sociales que destacan como el medio de comunicación principal.

Principales actividades a nivel nacional

Porcentaje de personas que realizaron cada actividad para cada año

Actividades Digitales a Nivel Nacional	2024 1T-2T
Comunicarse	63.86%
Actividades de entretenimiento	62.77%
Obtener información	54.93%
Comprar productos y servicios	8.07%
Hacer operaciones de banca electrónica o servicios financieros	18.18%
Educarse formalmente o capacitarse	13.25%
Hacer transacciones con organizaciones estatales / autoridades públicas	6.08%
Vender productos y/o servicios	2.34%
Descargar antivirus / programas	13.52%

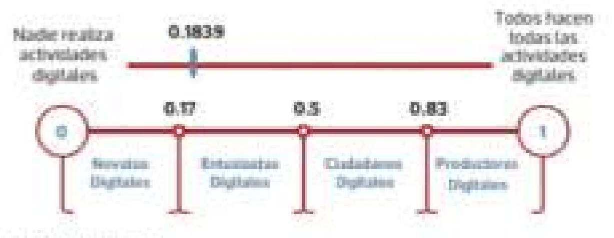
FUENTE: Neurometrics

Línea de tiempo

	2015	2016	2017	2018	2019	2021	2022	2023	2024 1T-2T
InAD Nacional	0.0637	0.0753	0.0816	0.0926	0.1085	0.1495	0.1617	0.178	0.1839

FUENTE: Neurometrics

Índice de Actividad Digital 2024



FUENTE: Neurometrics

OTROSÍDIGO

Actividad digital en regiones

Evolución. Fuera de Lima y Callao, se visualizan resultados muy diversos en el país. Si bien la actividad digital global ha crecido, con regiones como Pasco que ha registrado un InAD en crecimiento constante, existen también casos como el de Puno que ha tenido una evolución inestable. Esto implica que el impulso de lo digital no es consistente en todas las regiones.

Actividad de los peruanos

En detalle, Linares-Torres explicó que, si bien las actividades básicas siguen siendo las que lideran, destacó que las operaciones por banca electrónica han mostrado un aumento significativo, pasando de 9.94% en el 2022 a 18.18% en este 2024.

"La tendencia nos dice que estos indicadores continúan creciendo a un ritmo similar", adelantó.

En cambio, añadió que es relevante que la realización de actividades relacionadas con educación haya disminuido de forma relativa, en comparación con México, en donde, según los resultados analizados, más del 50% de personas declararon realizar este tipo de actividades.

A detalle, comunicarse es la principal actividad a la fecha, destacando el uso de plataformas de mensajería y redes sociales que facilitan la interacción tanto personal como profesional. El entretenimiento digital se ubica en segundo lugar, a través del acceso a servicios de streaming, juegos en línea y redes sociales.

De otro lado, la búsqueda de información y noticias en tiempo real es la tercera actividad, debido a la facilidad de acceso a contenido educativo, cultural y de actualidad.

Por su parte, la compra de productos y servicios mediante el comercio electrónico ha crecido significativamente, apoyado por un entorno bancario que ha adoptado servicios financieros en línea, permitiendo realizar operaciones bancarias, pagos y transferencias de manera segura y rápida.

Asimismo, la sexta actividad es la educación en línea, la cual se ha consolidado como una herramienta de formación académica y capacitación laboral.

Las transacciones digitales con organizaciones estatales también se han popularizado, simplificando trámites y aumentando la eficiencia en la interacción con autoridades públicas.

En tanto, el entorno digital permite a los emprendedores vender productos y servicios en línea. El ranking lo concluye la descarga de programas de seguridad, como antivirus.

Más info en  gestion.pe

PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS

Valero Energy invierte más de S/ 60 mlls. en nueva planta

En el caso del terminal del Callao, ha pasado por modernizaciones y mantenimiento constante. En total vienen invirtiendo en la renovación de dicha planta entre S/ 12 millones y S/ 16 millones, con mejoras en cada uno de los tanques, incluyendo nuevos sistemas de operación para carga.

EDGAR VELITO
edgar.velito@diariogestion.com.pe

Desde su ingreso al mercado peruano en el 2018, Valero Perú, filial de la compañía estadounidense Valero Energy ha sido un jugador importante en el suministro de combustibles líquidos.

Si bien no cuenta con una estación de carga como las gigantes Repsol, Primax o Terpel, si maneja una planta de abastecimiento de Diésel y otros productos. Acaban de inaugurar una segunda planta en el norte y ya prepara otros proyectos.

Carlos García, vicepresidente senior comercial de las operaciones de firma en Latinoamérica, indicó que la nueva planta se ubica en Paita (Piura) con una capacidad de almacenamiento de 195,000 barriles de Diésel B5 y gasolina regular con el fin de optimizar dicho suministro para el mercado local.

La inversión superó los S/ 60 millones y se suma a la red estratégica de la empresa, que incluye el terminal en el Callao.

"En el pasado, este terminal solo almacenaba etanol, por lo que pasó por adaptaciones y configuraciones y ahora se ha convertido en una planta de abastecimiento de combustibles líquidos", explicó García.

Entre las razones por las que decidieron abrir este terminal de combustibles líquidos en Paita, se debe a que dicha zona concentra un mercado minero, marino y agroindustrial, así como la presencia de estaciones de servicio.

Por el momento, cuenta con tres tanques de almacenamiento, van a esperar cómo se desarrolle el mercado para incluir más capacidad, ya que, según García, tienen espacio para agregar más tanques en el futuro, incluyendo el diésel ultra bajo azufre y la gasolina premium. "No tenemos contemplado agregar turbosina (combustible para avión), pero sí más capacidad de almacenamiento", comentó.

Asimismo, García recalcó que dicha planta realizará operaciones seis días a la semana. No va a operar las 24 horas, solo será durante el día. "Esperamos comercializar entre los 3,000 y 5,000 barriles diarios", indicó.

Si bien con esta nueva planta, la empresa tendrá mayor presencia en el norte, García recalcó que también abastecen en la zona sur del país, ya que realizan entregas a un terminal en Ilo (Moquegua).

"Los barcos que transportan combustibles pueden hacer escala en alguno de esos terminales. Eso nos ayuda a ser más eficientes en la logística", explicó.

Por otro lado, destacó que el terminal del Callao ha pasado por modernizaciones y mantenimiento constante. En total vienen invirtiendo en la renovación de la planta entre S/ 12 millones y S/ 16 millones.

"Se está modernizando cada uno de los tanques, incluyendo nuevos sistemas de operación para carga. Toda la alta tecnología que usamos en los terminales que operamos en el mundo, la estamos implementando en los terminales en Perú. Estamos invirtiendo todos los años en modernización.", resaltó García, agregando que han habilitado un terreno al lado del terminal para implementar un estacionamiento para los transportistas.

DIFUSIÓN



Funcionamiento. La nueva planta realizará operaciones seis días a la semana, y no va a operar las 24 horas, solo será durante el día.

OTROSÍDIGO

El portafolio de productos

Combustibles. El portafolio de Valero incluye Diésel Minero, Diésel Marino, Diésel Óptima, Turbo Jet A1 –combustible para aviones– y Gasoholes de 97, 95 y 90 octanos. De hecho, atienden al sector minero, pesquero y gasolinero, así como a varios clientes en el aeropuerto de Lima. La empresa estadounidense, abastece entre el 20% y 22% de la demanda nacional.

Proyectos para el 2025

García indicó que los planes de crecimiento de la compañía de cara al 2025 se enfocarán en la consolidación de su presencia en el mercado, a través de sus dos terminales de abastecimiento. En ese sentido, aseguró que no tiene contemplado la adquisición o construcción de otro terminal en el corto plazo, aunque no descartan una ampliación geográfica en el futuro.

Por otro lado, seguirán invirtiendo en la modernización en la planta del Callao con el fin de aumentar su eficiencia. "El próximo año seguimos con el plan de mantenimiento a los tanques de almacenamiento del Callao", precisó.

Sobre la posibilidad de instalar una estación de servicio, García indicó que, si bien lo han pensado, por ahora no lo tienen contemplado.

"El crecimiento en el 2025 lo vamos a ver con la operación de la planta en Paita", finalizó.

Más info en 

SALE UN NUEVO COMPRADOR DE EE.UU.

DIFUSIÓN



Peso. El valor que el nuevo postor da a la empresa chilena es superior al que planteó la cementera peruana.

Oferta de Yura por acciones de Bío Bío "en entredicho"

A mediados de la semana pasada, Yura Chile SpA, subsidiaria del grupo cementero peruano Yura (Grupo Gloria), inició una Oferta Pública de Adquisición de Acciones (OPA) en Chile por hasta 20.059% adicional de Cementos Bío Bío S.A. (CBB).

Sin embargo, no sería la única empresa interesada en la cementera del país vecino, pues la estadounidense Mississippi Lime Company (MLC) reveló que presentó una "oferta indicativa revisada" para adquirir hasta el 100% de las acciones de la referida firma.

En detalle, MLC –proveedor internacional de soluciones de cal y calcio– señaló que la "oferta indicativa" llega tras meses de "due diligence" y revisión del desempeño financiero y operativo del negocio.

"MLC y los principales accionistas de CBB suscribieron una carta de intenciones no vinculante en mayo pasado bajo diferentes términos. Esa oferta indicativa y sus términos expiraron. MLC presentó su oferta indicativa revisada a los accionistas mayoritarios de CBB el jueves 14 de este mes y una nueva carta de intenciones no vinculante el pasado lunes 18", refirió.

La oferta indicativa revisada, que está sujeta a todos los supuestos, términos y condiciones establecidos en la carta de intenciones no vinculante, atribuye un valor patrimonial de US$ 400 millones a CBB. La transacción está sujeta a la diligencia debida en curso, la negociación y ejecución de la documentación definitiva por parte de MLC y el grupo de control de CBB.

¿Y la oferta de Yura Chile?

Tras conocerse la oferta de MLC, La Tercera de Chile apuntó que el suceso "pone en entredicho" la propuesta de OPA que había presentado el grupo Yura por el 20% de las acciones de Bío Bío adicionales al casi 20% que tiene actualmente.

En dicha OPA, la firma de origen peruano valuaba a la compañía chilena en sólo US$ 250 millones.

EN CORTO

Valor. Horas antes del comunicado de MLC, Cementos Bío Bío dio a conocer que el pasado 29 de mayo su directorio fue informado de una carta de intención para una oferta, no vinculante, de compra por el 100% de la compañía que la estadounidense MLC presentó a sus accionistas controladores. En ese momento, la firma de EE.UU. atribuía un valor de casi US$ 500 millones a la empresa chilena.

TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Carvajal Tecnología y Servicio quiere enfocarse en consumo masivo

En vista que la meta para el 2025 es crecer 20%, la estrategia incluye masificar el uso de plataformas digitales en cadenas de retail, tiendas de conveniencia y comercios tradicionales, apuntando a digitalizar procesos manuales y semiautomatizados.

KAREN GUARDIA QUISPE
karen.guardia@diariogestion.com.pe

Carvajal Tecnología y Servicios, parte del grupo colombiano Carvajal, con más de dos décadas en el mercado peruano, busca ampliar su presencia en el segmento de consumo masivo. Carolyn Franco, country manager en Perú, detalló que la compañía se centra en ofrecer soluciones digitales que optimicen procesos operativos, en un entorno B2B, mediante el intercambio electrónico de documentos comerciales.

En vista de que la meta para el 2025 es crecer 20%, la estrategia incluye masificar el uso de plataformas digitales en cadenas de retail, tiendas de conveniencia y comercios tradicionales, apuntando a digitalizar procesos manuales y semiautomatizados, tomando en cuenta que la mayoría de estos segmentos realizan sus procesos de dicha forma.



Aporte. Se busca masificar el uso de plataformas digitales en locales como tiendas de conveniencia.

"Queremos llevar a los retailers y demás comercios hacia un entorno 100% automatizado. Actualmente, solo el 25% del sector utiliza nuestras soluciones, pero buscamos alcanzar el 70%", señaló Franco.

El panorama en Perú contrasta con Colombia, donde el 90% de las empresas ya operan con soluciones digitales. Sin embargo, Carvajal se ha propuesto cerrar esta brecha y alcanzar una digitalización total en un plazo aproximado de dos años.

Año complejo

La ejecutiva reconoció que el 2024 ha sido un año complicado debido a la incertidumbre socioeconómica y política que afectó las decisiones empresariales.

"Las inversiones en automatización aún son percibidas como un gasto más que como una inversión, lo que dificulta avanzar hacia la era digital", comentó.

Pese a este desafío, destacó que este año se han aplicado estrategias agresivas, por lo que confía en cerrar con resultados "positivos".

EL DATO

Portafolio. La organización, orientada a la transformación digital, abarca una oferta que va desde la generación de órdenes de compra hasta la trazabilidad completa del proceso logístico, cerrando con la facturación.

Más info en gestion.pe



ESTÁN EN NEGOCIACIONES PARA UN TERRENO

Marcan prepara tres proyectos inmobiliarios en 2025

Los próximos desarrollos están ubicados en Lima Top, una zona a la cual han decidido volver a concentrar sus esfuerzos. Uno de los proyectos es de departamentos, otro de oficinas y el tercero de consultorios.

ALEJANDRO MILLA
alejandro.milla@diariogestion.com.pe

Fundada en 1988, Marcan empezó siendo una constructora y realizando algunos pequeños desarrollos inmobiliarios. Hoy, la empresa desarrolla, construye y vende una diversidad de productos inmobiliarios, donde destacan los departamentos, oficinas boutique y consultorios. Con la consigna de diferenciarse en el mercado, la compañía ha trazado su ruta de desarrollo para los próximos años, sorteando las categorías más saturadas en la actualidad.

Humberto Martínez, presidente ejecutivo de Marcan Inmobiliaria, indicó que hacia el próximo año, ya cuenta con dos proyectos asegurados con terrenos firmados. Uno de ellos es de su propiedad, mientras que el otro está en proceso de transferencia.

Además, están en negociaciones para adquirir un terreno adicional, lo que permitiría iniciar tres nuevos proyectos en el 2025.

"Los nuevos proyectos están ubicados en Lima Top, una zona a la cual hemos decidido volver a concentrar sus esfuerzos. Uno de estos proyectos es de departamentos, otro es de oficinas, y el tercero de consultorios", explicó el empresario.


DIFUSIÓN

Meta. La consigna es aumentar su crecimiento en 25% hacia el 2025.

EN CORTO

Expectativa. Al cierre del año, estiman culminar la venta del stock de unidades de dos proyectos ubicados en Miraflores, ambos de uso mixto. Con ello, proyectan crecer más de 20%, respecto al año anterior.

Visión a futuro

En cuanto al ritmo de inversión, si bien prefirió no brindar cifras exactas, Martínez aseguró que viene incrementando. "Este año, la inversión total de la empresa aumentó en un 50% en comparación con el 2023. Este incremento responde a la expectativa de un crecimiento en ventas tanto para el año en curso como para el próximo", anotó.

Hacia el largo plazo, el ejecutivo aseguró que pese a que la empresa mantiene algunas negociaciones en Lima Moderna; su mayor experiencia se encuentra en Lima Top y, particularmente, en el desarrollo de oficinas boutique, segmento en el cual lidera el mercado.

"A la fecha, hemos desarrollado más de seis edificios de oficinas boutique y entregado más de 1,000 unidades de este tipo", sostuvo.


Más info en gestion.pe

ENERGÍA RENOVABLE

AC Capitales suma Novum Solar a su portafolio

La firma de inversión peruana AC Capitales anunció la incorporación de Novum Solar, especializada en proyectos de energía solar para empresas, a su cartera de inversiones de infraestructura. Así, el mencionado fondo tendrá una participación en la compañía local y financiará sus proyectos de energía renovable.

Dicha empresa, enfocada en instalaciones fotovoltaicas, destacó que dicha relación les permitirá repotenciar su capacidad financiera para la ejecución de proyectos energéticos de mayor complejidad.

De esa manera, apunta a conseguir una fuerte presencia en el sector de energías renovables en el Perú, Ecuador y, próximamente, otros países de Latinoamérica.

Actualmente, Novum Solar está activo en el mercado de energía solar fotovoltaica y almacenamiento de energía con sus tres principales divisiones de negocio: distribución, desarrollo y generación.

EN CORTO

Desempeño. AC Capitales es un firma con experiencia en la inversión en infraestructura y real estate en Perú, con una cartera de más de 60 inversiones por más de US$ 522 millones. El año pasado, adquirió Los Portales Estacionamiento y recientemente lanzó una nueva marca en el rubro: Apparka.

"Tenemos una cartera significativa de proyectos por desarrollar en los próximos cinco años, por lo que contar con un socio financiero con la experiencia de AC Capitales es esencial para acompañar el crecimiento del negocio", afirmó Tomás Luy, gerente general de Novum Solar.

Además, resaltó que la incorporación de AC Capitales al accionariado de Novum Solar abre nuevas oportunidades para desarrollar soluciones de energía renovable dirigidas a empresas con altos consumos energéticos que buscan eficiencia sin la necesidad de grandes inversiones de capital.

ANTE EL POTENCIAL DE MINERALES CRÍTICOS Y ESTRATÉGICOS

Aumenta el interés de mineras canadienses por invertir en el mercado local

Los sectores minero y agrícola son claves dentro del intercambio comercial que existe entre Perú y Canadá. En particular, Canadá es el mayor inversionista extranjero en exploración minera en nuestro territorio y el tercer inversionista en general, con una cartera ascendente a 9,900 millones de dólares canadienses (US$ 7,092 millones aproximadamente), según datos de la Embajada de esa nación en Perú.

Al respecto, el embajador de Canadá en nuestro país, Louis Marcotte, señaló que hay un creciente interés de las empresas mineras canadienses por seguir apostando por el mercado peruano, especialmente, tomando en cuenta la agenda de cambio climático y los objetivos de transición energética que identificó a Perú como un socio de interés debido a potencial en minerales críticos y estratégicos.


DIFUSIÓN

Potencial. Son varias las mineras junior que participan en Perú.

"Un grupo de proyectos mineros están logrando avances significativos. Por ejemplo, Bear Creek planea iniciar trabajos preliminares en el proyecto de plata Corani; además, se espera la apertura de una nueva planta de procesamiento de oro y la reactivación de la mina polimetálica Morococha. El proyecto de cobre y oro Zafranal de Teck también avanza", indicó a la Asociación de Exportadores (ADEX).

En cuanto al litio, el embajador canadiense en Perú manifestó que American Lithium prevé la construcción de las instalaciones mineras a principios del 2027. Dicha compañía impulsa proyectos de este mineral blanco en Puno.

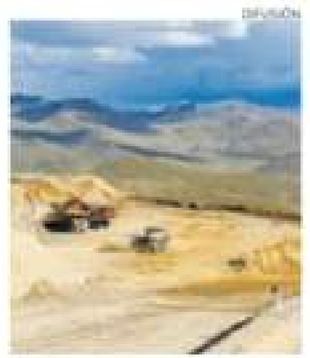
Marcotte resaltó que cinco empresas mineras canadienses operan seis yacimientos; mientras que otras participan en cerca de 20 proyectos adicionales.

RADAR EMPRESARIAL

PROYECTO IGOR

PPX Mining inicia construcción de planta

DIFUSIÓN



Yacimiento. Se ubica al noreste de la ciudad de Trujillo.

◆ A fines de septiembre, la Gerencia Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos (GREMH) de La Libertad dio luz verde a la canadiense PPX Mining Corp para iniciar la construcción de la planta de CIL (proceso de carbono en lixiviación) y flotación en su proyecto de oro y plata Igor. Ahora, la minera anunció que han comenzado los trabajos para dicha iniciativa.

En detalle, la minera ya ordenó los componentes principales para la planta, como los equipos para el circuito de trituración (que incluye trituradora de mandíbula primaria, trituradora de cono secundaria, criba vibratoria y todos los transportadores). Además, ha solicitado los equipos para el circuito de molienda y de flotación.

Asimismo, reveló que están en proceso de ordenar el equipamiento para el proceso de lixiviación.

PIEZAS AERONÁUTICAS

Korea Aerospace extiende acuerdo con Seman

◆ Korea Aerospace Industries (KAI) firmó un acuerdo con la empresa estatal peruana Servicio de Mantenimiento (Seman) para una producción conjunta local de piezas del KF-21, extendiendo así el vínculo con esta firma asiática. Y es que, en julio último, ambas compañías suscribieron otro trato comercial para permitir a la peruana coproducir piezas aeronáuticas de la nave FA-50 en sus diferentes series certificadas.

"A través de este acuerdo, planeamos hacer de Perú una base de producción clave para el mercado latinoamericano", indicó Kang Gu-young, presidente de KAI.

RESOLUCIÓN DEL MINISTERIO DE VIVIENDA

Se aplaza fecha de proyecto Pardo 200

◆ El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) anunció la modificación de la Resolución Ministerial 237-2021-VIVIENDA, que regula el desarrollo del proyecto inmobiliario de uso mixto "Pardo 200", en Miraflores, a cargo de Inmobiliaria Pardo 200. Dicho cambio incluye una prórroga del plazo para cumplir con el compromiso de inversión y un nuevo cronograma de ejecución para acceder a los beneficios del Régimen Especial de Recuperación Anticipada del IGV, establecido por el Decreto Legislativo N° 973.

Así, la nueva fecha de entrega del proyecto queda fijada para el 2 de diciembre de 2024, ampliando el cronograma original. Precisamente, el programa inicial del centro comercial de Pardo 200 indicaba que el mismo debía construirse entre el 27 de abril de 2021 y el 31 de diciembre de 2022; sin embargo, una serie de situaciones aplazaron la fecha entrega.

DIFUSIÓN



Tiempos. Muchas situaciones atrasaron la entrega.

MINERÍA

Glencore probará tecnología de extracción

(Bloomberg) Glencore Plc está avanzando con una nueva tecnología de extracción en su mina de cobre en el norte de Chile como parte de los esfuerzos de la industria para extraer más metal de mineral de menor ley.

Después de dos años de pruebas de laboratorio, la mina Lomas Bayas, de Glencore, acordó comenzar las pruebas in situ a escala de un proceso de lixiviación desarrollado por Ceibo, la startup chilena respaldada por BHP Group, señalaron las dos empresas, aunque no ofrecieron estimaciones de inversión.

ACABA DE INAUGURAR EL PRIMERO EN MEGAPLAZA

Parque Arauco prepara dos nuevos dark store en el país

DIFUSIÓN



Estrategia. La cadena de centros comerciales quiere una expansión de servicios a nivel vertical.

La construcción de la primera "tienda oculta" se dio a mediados de julio, con una inversión entre Mega Plaza Independencia y The Hub que superó los US$ 235,000. La infraestructura tiene una dimensión de 230 m² y una altura de 10 metros, con un sistema de "entreplantas" con tres niveles.

ALEJANDRO MILLA
alejandro.milla@diariogestion.com.pe

A finales del 2023, la operadora chilena de centros comerciales Parque Arauco anunció su ingreso al negocio de servicio dark stores o "tiendas ocultas" en la región. Como primer paso, iniciaron el servicio en Chile y Colombia, pero ya se encuentran próximos a inaugurar su primer punto en Perú, específicamente en MegaPlaza Independencia.

Al igual que en sus pares sudamericanos, anticipan un crecimiento exponencial, por lo que ya se encuentran mirando nuevas ubicaciones para expandir dicho negocio a nivel nacional.

Gabriela Gamarra, gerente de Experiencia División Perú de Parque Arauco, señaló que iniciaron la construcción de su primer dark store a mediados de julio, con una inversión entre Mega Plaza Independencia y The Hub que superó los US$ 235,000.

La infraestructura tiene una dimensión de 230 m2 y una altura de 10 metros, con un sistema de "entreplantas" con tres niveles, que permite ampliar su área de almacenamiento a 650 m², con una capacidad para atender 30,000 pedidos mensuales.

Sumará dos ubicaciones

Para el próximo año, Parque Arauco ya ha delimitado dos frentes de crecimiento. En concreto, el primer eje será la expansión de los servicios a nivel horizontal como Dark Store, PickUp, Delivery, entre otros. "Esto nos permitirá ampliar nuestro ecosistema de servicios omnicanales en los distintos centros comerciales y países, lo que amplificará la cantidad de locatarios y marcas a atender", indicó.

Así, Gamarra aseguró que tienen en la mira sumar dos nuevos dark stores, uno en provincia y otro en Lima. "Nos interesan las áreas de Lima Este y el sur del país. Para la expansión, tenemos como objetivo continuar y consolidar nuestro partnership con The Hub", indicó.

El segundo eje de su hoja de ruta es la expansión de los servicios a nivel vertical. Esto significa que buscan madurar las operaciones actuales en términos de cantidad de marcas atendidas en cada punto.

La ejecutiva refirió que esta unidad de negocio busca atender el crecimiento de la integración entre el mundo digital y físico. "Identificamos la oportunidad de ofrecer un paquete de servicios completos a nuestros locatarios, permitiendo a las marcas conectar de manera fluida los distintos puntos de contacto con el consumidor, ya sea en línea o en tienda física", indicó.

OTROSÍ DIGO

Experiencia en otra sede

Situación. Gamarra indicó que han registrado buenos resultados en los proyectos de dark store ya establecidos en Larcomar, MegaPlaza Chorrillos y Outlet Arauco Faucett. "En nuestro servicio de Pick Up, hemos atendido 18,000 pedidos en este 2024 y hemos sumado 70 marcas a la fecha. Para la división de dark stores, buscamos tener el 20% de locatarios target hacia finales del 2025, que cumplen con las características donde esta solución aplica", detalló Gamarra.

Más info en




CÉSAR PUNTRIANO
Socio del Estudio Muñiz



Una reflexión sobre recientes pronunciamientos de la Corte Suprema en materia laboral

Es importante tomar nota de dos decisiones; una relacionada con indemnización por daños y perjuicios y la otra con el uso del correo electrónico.



Objetivo. La recomendación para los empleadores es verificar que su sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo cumpla con los requerimientos legales.

En tanto la Corte Suprema (CS) es el órgano máximo de administración de justicia en materia laboral, resulta importante prestar atención al contenido de sus sentencias, pues ellas impactan en las decisiones de las distintas cortes del país. Por ello, nos ocuparemos de algunos pronunciamientos recientes que tocan temas de interés.

Comenzamos con la sentencia emitida por la Segunda Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria de la CS (2da Sala), Casación No. 13324-2022-Lima, en un proceso de cobro de indemnización por daños y perjuicios (IDP) derivados de un accidente de trabajo. Conviene recordar que el 2017 los jueces supremos acordaron en el VI Pleno Jurisdiccional que "el empleador, como garante de la seguridad y salud en el centro laboral, siempre será responsable por cualquier evento dañoso para la vida o salud del trabajador". En otras palabras, acreditado el accidente de trabajo, el empleador siempre responde con el pago de una IDP por los daños ocasionados al trabajador.

El pleno se equivoca, pues si el empleador acredita haber actuado con la diligencia debida en materia de seguridad y salud en el trabajo (SST), no se le debería imputar responsabilidad alguna. La casación bajo comentario parece apartarse de dicho criterio al señalar que el empleador no está obligado a indemnizar al trabajador por los perjuicios derivados de un accidente de trabajo si este se ha debido a circunstancias fuera de su control o por conductas de la propia víctima, siempre que el empleador haya cumplido previamente con las normas de SST. Si bien este pronunciamiento, de carácter no vinculante, parecería evidenciar un cambio de criterio por parte de la 2da Sala, tocará esperar a futuras resoluciones y ver cómo resuelve la Cuarta Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria de la CS (4ta Sala), que también conoce casaciones laborales.

La recomendación para los empleadores es verificar que su sistema de gestión en SST cumpla con los requerimientos legales. Es decir, que se cuente con una política en materia de SST, un plan anual, un reglamento (si corresponde), un comité de SST (o supervisor), que la matriz IPER comprenda los riesgos laborales, que el personal haya recibido recomendaciones en SST respecto a sus labores, sean supervisados, capacitados, les realicen los exámenes médicos ocupacionales, se hayan tomado los seguros que resultan exigibles. Todo ello con la finalidad de minimizar la probabilidad de ocurrencia de accidentes y, si llegan a suceder, afrontar de la mejor manera posible una inspección de la Sunafil o un proceso judicial laboral.

> "Una decisión es polémica, pues el correo electrónico no constituye una comunicación privada sino que se trata de una herramienta de trabajo".

El segundo pronunciamiento de la 2da Sala es la Casación No. 48825-2022-LIMA, en la cual se insiste en la necesidad de contar con una orden judicial para permitir que el empleador acceda al correo electrónico que asigne a su personal como herramienta de trabajo. Esta decisión es polémica pues el mencionado correo electrónico no constituye una comunicación privada sino que se trata de una herramienta de trabajo. Debe diferenciarse entre las herramientas informáticas de carácter personal que pueda tener el trabajador de aquellas que le proporciona el empleador como medio de trabajo ya que estas últimas deben utilizarse para fines laborales, no siendo inconstitucional que el empleador acceda a su contenido cuando existan objetivos para ello.

Inclusive en una sentencia previa (Casación Laboral No. 14614-2016-LIMA), la 2da Sala no exigió mandato judicial para que el empleador accediera al e-mail laboral, dejando abierta la posibilidad de que el trabajador autorice el acceso.

Frente a esta sentencia sugerimos a los empleadores que sigan recabando el consentimiento de su personal para acceder a los e mails laborales, y que cuenten con políticas claras comunicadas a los trabajadores en las que se contemple tal posibilidad.

Tomemos nota de los importantes pronunciamientos de la Corte Suprema en materia laboral, que sin duda impactan en las decisiones empresariales.

EN LA MAXIMIZACIÓN DE VALOR

Empresas familiares con mirada en el futuro: el rol estratégico que cumple el “plan de salida”

Resulta conveniente anticiparse a esta situación y planificar apropiadamente una salida con un proceso previo por el cual se mejore el valor de la empresa, afirma Apoyo Consultoría.

ANÁLISIS DE APOYO CONSULTORÍA



FUENTE: Exit Planning Institute ELABORACIÓN: Apoyo consultoría

Las empresas familiares constituyen una parte esencial de la economía. Según estudios de la Asociación de Empresas Familiares, en el Perú, más del 80% de las empresas son familiares y generan aproximadamente el 40% del Producto Bruto Interno (PBI) nacional. Sin embargo, solo el 20% enfrenta la transición de la primera a la segunda generación exitosamente, y apenas el 10% continúa la operación con la tercera generación.

La empresa familiar enfrenta desafíos inherentes a su naturaleza. Como toda empresa, busca crecer y aumentar su rentabilidad, lo cual no solo demanda capital –no siempre accesible–, sino que requiere de una visión estratégica de largo plazo y estabilidad que pueden ser afectados por temas de sucesión.

En estas empresas, la propiedad y la gestión corresponden a la familia, y no siempre existen candidatos disponibles para asumir las responsabilidades que van dejando las generaciones salientes. Por ello, resulta conveniente anticiparse y prepararse para estas situaciones. El “exit planning” (“plan de salida”) es una herramienta apropiada para este propósito.

Como asesores financieros, hemos observado empresas familiares que, por razones como la ausencia de una sucesión clara o, sencillamente, porque desean hacer líquido el patrimonio familiar, deciden iniciar un proceso de venta. Usualmente, el punto de partida es la valorización de la empresa. Hay circunstancias en que en el proceso se identifica una diferencia entre la expectativa de la familia y el resultado de la valorización.

En esa expectativa suelen primar razones emocionales, pero también la constatación de que, producto de la valorización, se identifican atributos de valor no potenciados. A pesar de ello, muchas veces la familia decide ir adelante por los temas anteriormente mencionados. Pero, probablemente hubiera sido conveniente anticiparse a esta situación y planificar apropiadamente una salida con un proceso previo por el cual se mejore el valor de la empresa.

> “Según estudios de la Asociación de Empresas Familiares, en el Perú, más del 80% de las empresas son familiares y generan aproximadamente el 40% del PBI”.

El “exit planning” consiste en un proceso de revisión estratégica y financiera que permite a una empresa, partiendo de su valorización y diagnóstico de situación, identificar sus atributos de valor clave, diseñar un plan para potenciarlos y así maximizar el valor, y estar preparados para una eventual salida.

¿Cómo llevarlo a cabo?

Proceso. Se parte de una valorización, que nos da un punto de referencia y permite identificar los atributos de valor de la empresa.


ISTOCK

OPINIÓN

MAURICIO CONCHA ZEGARRA
Vicepresidente senior Apoyo Consultoría



Oportunidad de ser proactivos

En el contexto actual, gracias a la estabilidad macroeconómica que ha vivido el Perú en los últimos años, nos estamos convirtiendo en un destino atractivo para inversionistas extranjeros.
Este "atractivo" lo hemos observado en el mercado de M&A, donde vemos una recuperación del interés de grupos nacionales y extranjeros en invertir en los últimos años.
Esta situación genera oportunidades principalmente en las empresas familiares de ser proactivos y realizar una planificación anticipada llamada "exit planning" que permite identificar los atributos que son atractivos para los inversionistas y, por ende, maximizar el valor de la empresa y del patrimonio familiar.


ISTOCK

Reed Philips plantea algunas preguntas para ver si es momento de evaluar este "exit planning": ¿sabe cuál es el valor de su empresa en este momento?, ¿sabe cuánto valor ha creado su empresa en los últimos años?, ¿podría identificar en qué segmentos de negocio o cuáles son los principales atributos que generan valor o tienen espacio de mejora? Si la respuesta es negativa podría ser un buen momento para conocer más de esta herramienta.

Se parte de una valorización, que nos da un punto de referencia y permite identificar los atributos de valor de la empresa. Reed Phillips, socio de Oaklins en Nueva York –organización global de banca de inversión– ha identificado 45 atributos de valor que se clasifican en nueve familias: mercado, modelo de negocios, perfil de la compañía, portafolio de productos y servicios, equipo, relaciones con clientes, relaciones con terceros, finanzas y planeamiento, e inversiones.

Dentro de cada familia se evalúan un set de atributos. Por ejemplo, en el caso de mercado, estos son la posición en el mercado y el crecimiento de este y el mercado potencial.

Luego se selecciona el conjunto de ocho a doce atributos más relevantes para la empresa y para un eventual inversionista. Posteriormente, se asigna un score de 0 a 10 para cada uno de estos atributos, con lo cual se tiene una foto inicial de la empresa: su valor el día de hoy a partir de los atributos clave.

En el segundo paso, conocido como la preparación de la empresa, se identifican las herramientas que le permitan mejorar el score de los atributos que tuvieron la puntuación más baja. Esta tarea puede realizarse con un equipo interno o con el apoyo de consultores externos.

Muchas veces el plan estratégico complementa este análisis trazando iniciativas clave para mejorar el posicionamiento de los atributos clave de la empresa. Las mejoras en los atributos deben ser tales que tengan un impacto positivo en el Ebitda (utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización), métrica usualmente utilizada para medir la rentabilidad.

Finalmente, luego de ejecutados los planes operativos que han permitido potenciar el valor de la empresa, la familia puede decidir si es el momento de vender la empresa o, también, de incorporar un inversionista o socio estratégico.

Los atributos de valor

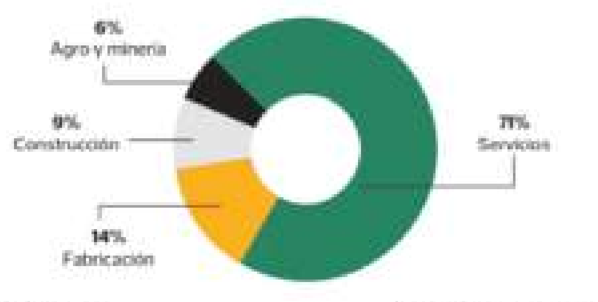
Así, no solo se ha cuantificado el valor de la empresa, sino que se ha analizado la empresa a profundidad identificando los atributos de valor y las herramientas que la pueden llevarla al siguiente nivel.

El "exit planning" ha permitido a la compañía priorizar proyectos que tengan un impacto en el valor; en caso de múltiples unidades de negocio, identificar el valor de cada una de ellas y evaluar la mejor asignación de recursos –y, eventualmente, la salida de negocios que no agregan valor–; y plantear esquemas de compensación para ejecutivos que estén alineados a esta estrategia.

Además, en caso de buscar financiamiento, tener claro los atributos de valor que son esenciales para el negocio de cara a reuniones con bancos o inversionistas.

Las familias que planifican la salida de sus empresas con antelación suelen ser las que logran maximizar el valor de venta.

AEF 2023:
Empresas familiares peruanas por sector



FUENTE: AEF **Elaboración:** Apoyo Consultori



EN CASO DE REMOCIÓN TAMBIÉN HABRÍA NUEVO CONCURSO

Directores y gerente general de Petroperú podrían ser elegidos por concurso público

Avanza proyecto en la Comisión de Energía y Minas del Congreso y ahora queda para su debate en el pleno.

ELÍAS GARCÍA
elias.garcia@diariogestion.com.pe

La Comisión de Energía y Minas del Congreso aprobó por mayoría un texto sustitutorio que plantea que el nombramiento de los directores y el gerente general de Petroperú se realice mediante concurso público de méritos.

Esta decisión se adoptó, en circunstancias en que los recientes nombramientos en la presidencia del directorio de la petrolera estatal y en su gerencia general, recaídos en Alejandro Narváez y el exministro de Energía y Minas, Óscar Vera, respectivamente, han generado polémica.

El dictamen se aprobó por 11 votos a favor, 3 en contra y 4 abstenciones, pero tuvo cambios importantes durante su debate.

Actualmente, cinco directores son elegidos por la Junta General de Accionistas, y uno representa a los trabajadores. Inicialmente, el proyecto de ley añadía otros dos directores que debían ser independientes y nombrados a través de concurso público de méritos. Además, el gerente general debía elegirse también por concurso.



JULIO REAÑO

Elección. Concurso de selección estaría encabezado por Servir.

Sin embargo, en la Comisión de Energía y Minas –con cargo a redacción– se aprobó incluir la propuesta de la congresista Diana Gonzales, vicepresidenta de la comisión, para que todos los miembros del directorio (que ahora serían ocho) y el gerente general de la petrolera estatal sean nombrados por concurso público de méritos.

El dictamen aprobado dispone que el directorio de esa empresa ejercerán su labor a tiempo completo, por periodo de cinco años.

En caso de ser removidos por la Junta General de Accionistas, se establece que sus reemplazantes también serán elegidos en concurso por el periodo que reste de los que fueron removidos.

Los directores además estarán impedidos de asumir otro cargo en la empresa remunerado o no, excepto al director que representa a los trabajadores.

OTROSÍ DIGO

¿Renovación en Petroperú?

Plazo. El dictamen incluye una disposición complementaria única, por la cual en plazo de 90 días calendario contados a partir de la entrada en vigor de la presente ley cesan en sus funciones los actuales directores y el gerente general de Petroperú, y se conforma la comisión encargada de convocar y dirigir el concurso de méritos para los citados nombramientos.

Se estipula que se formará una comisión encargada de convocar y dirigir un concurso público estará encabezada por Servir.



ASÍ COMO EN INSPECCIONES LABORALES

Mipymes podrían obtener periodo de gracia en pago de tributos

El Congreso ha presentado un proyecto de ley, que propone un régimen de apoyo para las micro, pequeñas y medianas empresas (mipyme). Se busca otorgar un periodo de gracia a las cargas tributarias y laborales que enfrentan estas empresas durante sus primeros años de operación, con la intención de fomentar su crecimiento y formalización.

Sin embargo, surge la pregunta de si estas medidas, que incluyen exoneraciones de impuestos y regulaciones, serán suficientes para revertir las altas tasas de informalidad y el cierre prematuro de negocios en el país.

La iniciativa contempla un periodo de gracia tributaria de dos años, durante el cual las mipyme estarían exoneradas del pago de Impuesto a la Renta y del Impuesto General a las Ventas (IGV).

Este beneficio aplicará únicamente a empresas con facturación anual no mayor a 1,000 Unidades Impositivas Tributarias (UIT) y capital social no superior a 500 UIT, siempre que estén formalmente registradas ante Sunarp y Sunat.

Además, el proyecto establece que durante sus tres primeros años, las mipyme estarán exentas de inspecciones laborales por parte de Sunafil salvo en casos de vulneración flagrante de derechos laborales o denuncias fundadas.

En lugar de sanciones, las empresas recibirán asistencia técnica y capacitación para cumplir con la normativa al término del periodo de gracia.

También se propone la exoneración de contribuciones a la seguridad social por dos años, condicionada a la participación en programas de formación empresarial organizados por Produce, Sunafil y Sunat.

EL DATO

Comentario. Fernando Núñez, socio de Hernández & Cía, describe esta iniciativa como "arriesgada" y señala que, aunque las intenciones son positivas, la falta de controles podría abrir la puerta a la atomización empresarial, una práctica donde empresas de mayor tamaño se dividen en pequeñas entidades para cumplir con los requisitos del beneficio tributario.

INFORME DEL BBVA RESEARCH

Gasto de las familias se acelera por rubro de entretenimiento

El mes pasado siguió al alza el nivel de consumo de los peruanos, aún soportado por los retiros de fondos de AFP, mejora del empleo y de ingresos.

GUADALUPE GAMBOA
norma.gamboa@diariogestion.com.pe

Tras algunos meses de desaceleración, el nivel de gasto de los peruanos volvió a elevar su ritmo de crecimiento en octubre. El Índice Big Data de Consumo del BBVA Research, que mide el uso de tarjetas de crédito y débito y los retiros de efectivo, aumentó 12.4% el mes pasado.

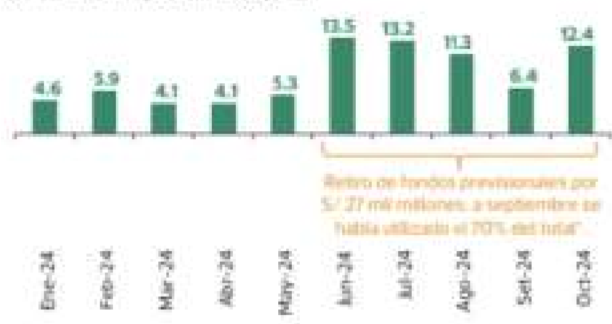
El reporte indica que el gasto de las familias se ha mantenido al alza ante una mayor disponibilidad de dinero, por los retiros de los fondos previsionales. Aunque hasta septiembre los consumidores ya habrían utilizado el 70% de los S/ 27 mil millones que se retiraron de las AFP, en octubre este factor siguió sosteniendo el consumo.

Vanessa Belapatiño, economista senior de BBVA Research, precisó que esto está relacionado a que muchas de las personas esperaron tener todo el depósito del dinero solicitado a su AFP para recién hacer uso de este.

"Los depósitos de las AFP empezaron en junio y acabaron en octubre, los montos que fueron depositados empezaron grandes y comenzaron a disminuir a medida que se iban pagando, pero este gasto que se hace de estas transferencias no ha ido al mismo ritmo. Del total que depositaron a las personas, a septiembre se había usado el 70%, quedaba el 30%, que es un porcentaje alto, para el gasto en octubre y noviembre", explicó a **Gestión**.

Índice bigdata de consumo[1]

(Var. % interanual, en términos reales)



1 Información diaria al 31 de octubre de 2024. Se utiliza información de los montos de compras con tarjetas de crédito y débito que realizan las familias y los retiros de dinero a través de cajeros y ventanilla. La corrección por inflación se realiza con el IPC de Lima Metropolitana. Para obtener la información con frecuencia diaria.

FUENTE: BBVA

EL DATO

Más componentes. También se observaron mayores compras o gastos con tarjetas en alimentos (15%), educación (1.7%) y servicios públicos residenciales (4.3%). Pero, en el caso de los primeros dos mencionados, el consumo en octubre tuvo un menor ritmo de crecimiento que en septiembre.

El informe señala que a esto se sumó una mejora del empleo, principalmente formal, y los salarios, así como una inflación más baja, que permite a los hogares tener mayor poder de compra.

¿En qué gastaron?

En octubre, las compras realizadas con tarjetas de crédito y débito mantuvieron una tendencia positiva en cinco de las nueve categorías analizadas por BBVA Research.

Durante el mes pasado el consumo se disparó en Entretenimiento, con un alza de 43.1%. Esto implica un aumento del gasto en bares, discotecas, casinos, loterías, cine, teatro y espectáculos, clubs, deporte, gimnasio, museos, suscripciones de entretenimiento y parques de diversión.

El mayor gasto se produjo principalmente en cine, teatro y otros espectáculos (454.9%), negocios que representan S/ 2 de cada S/ 10 consumidos en entretenimiento. Mientras que en casinos y loterías las transacciones aumentaron en 22.1%.

"Todo lo que es cine y espectáculos en general ya venía bastante dinámico el mes pasado, pero en octubre repuntó. No quiero atribuírselo solo a un evento puntual, pero el gasto en conciertos es lo que ayudó al impulso", explicó Belapatiño.

Los gastos también crecieron en la categoría de Salud (10.7%) ante una mayor demanda de hospitales y clínica (17.1%), así como de farmacias y boticas (2.4%). Este consumo estuvo por encima del realizado el mes anterior.

Más info en gestion.pe

ESCENARIO DE RIESGO

Inversionistas se refugian en oro y bonos al escalar conflicto entre Rusia y Ucrania

Metal dorado repunta 3% en últimos cinco días al agravarse tensiones geopolíticas. Bonos de países desarrollados, como los de EE.UU., también se aprecian pues crece su demanda como activo que brinda protección.

GUILLERMO WESTREICHER
guillermo.westreicher@diariogestion.com.pe

El precio del oro recupera terreno conforme se agudizan las tensiones geopolíticas, particularmente, el conflicto entre Rusia y Ucrania.

Así, el metal dorado habría retomado su atractivo como bien refugio, tras depreciarse significativamente desde el 6 de noviembre, cuando Donald Trump fue elegido presidente de EE.UU. El mercado internalizó que este resultado implica mayores presiones inflacionarias y, en consecuencia, tasas de interés más altas que restan atractivo al lingote.

Entre la fecha de los comicios y el 14 de noviembre, el oro decayó de US$ 2,746 a US$ 2,556 la onza. Pero, tras ello, el metal repuntó 3% y solo ayer avanzó 0.8% a US$ 2,635 la onza.

El conflicto se atizó el domingo, cuando el presidente de EE.UU., Joe Biden, autorizó a Ucrania el uso de misiles estadounidenses de largo alcance para ataques limitados dentro de territorio ruso. El país norteamericano reaccionó así al envío de tropas norcoreanas a Rusia, para apoyarla contra fuerzas ucranianas que ocupan parte de su territorio en la zona de Kursk.

Posteriormente, el martes, se dio una nueva escalada, cuando el Ministerio de Defensa de Rusia informó que Ucrania disparó misiles ATACMS, de procedencia estadounidense, contra la región rusa de Bryansk.

Las tensiones se agravaron con el anuncio de que Rusia cambió sus protocolos militares de forma tal que deja abierta la posibilidad de usar armas nucleares incluso en una guerra convencional como la que libra con Ucrania.

Riesgo

"En la última semana se ha visto una recuperación del oro por los temas geopolíticos. Recientemente, se ha conocido una nueva intervención de Ucrania en la frontera con Rusia, y esta ha hecho referencia al posible uso de armas nucleares. Eso está trayendo de nuevo un poco de riesgo y un incremento en los precios del oro", explicó Daniel Romero, gerente general de Diviso Bolsa SAB.

Algunos bancos de inversión como Goldman Sachs estiman que el precio de la onza podría llegar a los US$ 3,000 (en el 2025), impulsado por compras de bancos centrales y la demanda por activos refugio por las tensiones geopolíticas, añadió.

"Vivimos un escenario en el cual tenemos un cóctel favorable para el precio del oro. Hay tensiones geopolíticas, con episodios en Medio Oriente y ahora en la conflictividad entre Rusia y Ucrania. Y también las dos potencias más grandes del mundo, China y Estados Unidos, se preparan para un (aumento de la) tensión geopolítica a partir del ascenso de Donald Trump a la presidencia. Entonces, en el frente, se tiene al oro como activo de refugio", sostuvo Luis Ramos, gerente de estrategia de renta variable de Larraín Vial Research.

"Hoy el mundo va avanzando hacia un escenario de desglobalización. Eso genera cambios en las cadenas de abastecimiento e incrementa los riesgos hacia adelante. Por lo tanto, el panorama luce favorable para los precios del oro, por lo menos, soportando los precios actuales", acotó el analista.

Bonos

Romero, de Diviso SAB, refirió, además, que las políticas económicas propuestas por Donald Trump, como la imposición de aranceles de 60% a China, generarían presiones inflacionarias.

Por ello, se esperaría que la Fed no reduzca al ritmo proyectado su tasa de interés de referencia. Estas previsiones se plasmaron en la subida de las tasas de interés de largo plazo en EE.UU. desde la elección del republicano.

Sin embargo, en los últimos días el sesgo cambió y las mencionadas tasas se redujeron pues los bonos estadounidenses se apreciaron porque los inversionistas lo demandan como protección al acentuarse los conflictos bélicos.



EN CORTO

Acciones. Daniel Romero y Luis Ramos coincidieron en que el alza del oro en los últimos días favorece la cotización de las auríferas en la Bolsa de Valores de Lima. Ramos, no obstante, hizo una acotación sobre Buenaventura: "Ha salido de dificultades operacionales. Sin embargo, consideramos que hoy los (posibles) upside de las mineras son más acotados que antes: las valorizaciones tienen menos holgura (para seguir al alza). Yo haría esa salvedad".

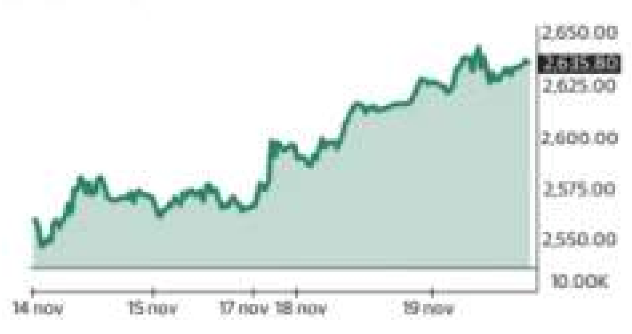
BLOOMBERG



Lingote. Bancos de inversión proyectan que su precio puede elevarse a US$ 3,000 en el 2025.

Evolución reciente del precio del oro

(en US$ la onza)



FUENTE: Investing

PROYECTO DE SBS

AFP podrían ampliar cartera

Con la finalidad de tener una mayor diversificación que contribuya a maximizar la rentabilidad ajustada por riesgo de los fondos privados de pensiones, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) publicó un proyecto que incluye una nueva alternativa de inversión.

Así, plantea como un producto elegible para las AFP a las acciones colocadas vía oferta privada y que tengan el compromiso de ser inscritas en una bolsa de valores. Precisa que el valor de la colocación del instrumento no debe ser inferior a los US$ 80 millones o su equivalente en soles. Además, deberá contar con una valorización anual independiente hasta que sea inscrito en la plaza bursátil.

Establece que las AFP incorporarán en su política de inversiones los resguardos mínimos y/o garantías que debe asumir el emisor hasta que la acción sea inscrita en una bolsa de valores dentro de un plazo no mayor a tres años de efectuada la colocación.



Fondos. Tendrán más opciones de inversión.

EXPANSIÓN

Negociación de ETF en la bolsa de Lima se duplica este año

Transacciones con fondos cotizados crecen en 114% pero aún no recuperan niveles observados en el 2021. Firmas globales introducen en la plaza limeña cada vez más ETF de sectores diversos como nuclear, inmobiliario y criptoactivos.

GUILLERMO WESTREICHER
guillermo.westreicher@diariogestion.com.pe

La negociación de ETF en la Bolsa de Valores de Lima (BVL) se acrecentó en los últimos meses al totalizar US$ 256.8 millones al 14 de noviembre.

En comparación con el periodo de enero a octubre del 2023, estas transacciones aumentaron en 114%, aunque todavía no recuperan los montos del 2021 (US$ 525 millones).

Los ETF son fondos de inversión que cotizan en el mercado bursátil como si fueran una acción.

En ese contexto, compañías globales están ampliando la oferta de estos productos en la plaza local.

Así, VanEck pasó de negociar nueve a 12 ETF, y acaba de estrenar uno de energía nuclear (Uranium and Nuclear Technologies UCITS ETF). Este instrumento capta atención en el mercado pues varios gobiernos viran hacia la tecnología nuclear para atenuar el impacto de la subida del precio de la electricidad, explicó Eduardo Escario, regional director business development and sales de VanEck.

"La energía nuclear contamina mucho menos y además es más estable. La energía solar y eólica, si no hay sol, si no hay viento, no pueden funcionar. Por eso China está produciendo, por ejemplo, 26 plantas nucleares. En Europa hay aproximadamente 104 plantas, y 76 de ellas están alargando su ciclo por la demanda de muchas industrias", recalcó.

Mercado inmobiliario

Otro ETF que ha ingresado al país es el Global Real Estate ETF, que invierte en empresas de bienes raíces a nivel mundial.

"Con la bajada de tasas de interés (que ha iniciado la Fed), el mercado inmobiliario tiende a ser mucho más interesante porque, en general, endeudarte es más barato", señaló Escario.

Asimismo, VanEck ha incorporado en la plaza limeña un ETF que invierte en acciones de la India (India Growths Leaders ETF).

"Hemos visto más demanda de India como país emergente por su crecimiento, además porque China no está creciendo tanto como antes. En diez años algunos esperan que India sea más importante que la Unión Europea. Este país se está orientando bastante hacia la digitalización", afirmó el ejecutivo.

Otro ETF que está "de moda" es el de bitcoin, pues a partir de la victoria de Donald Trump y su regreso a la Casa Blanca, la criptomoneda no ha dejado de subir. "En Perú, el inversionista retail es el que todavía muestra más interés en el bitcoin, pero a nivel global se está viendo mucha demanda por parte de institucionales", acotó Escario.

Más info en gestion.pe



GEC

BVL. ETF de bitcoin está entre los más demandados.

EN CORTO

Inversión. Entre los fondos que negocia VanEck en la plaza local, el más negociado es el Gold Miners GDX. "Este ETF invierte en las acciones mineras (auríferas) globales más grandes (como Newmont y Barrick Gold), y alrededor de 54 compañías forman parte del índice. La mayoría son estadounidenses y canadienses", precisó Escario.

BOLSA DE VALORES

Movimiento de acciones al contado en Rueda de Bolsa al: Martes, 19 de noviembre del 2024

		COTIZACIÓN Anterior (S/.)	Máxima (S/.)	Mínima (S/.)	Cierre (S/.)	Variación resp.al cierreant.(%)	Montos negociados (mils. S/.)	(%) de partic.	Número acciones negociadas	Número de operaciones	Frecuencia de negociac.	Capitalización bursátil (mils. US$)	1/ Dividendos Yield (%)	2/ PER (veces)	3/ Precio/ valor cont.	4/ Utilidad neta consolidados (mils. US$)	Rentabilidad de la acción 5/ Última semana	En el mes	En el trim.	En el año
BANCOS Y FINANCIERAS																				
Banco Continental	C1	1.440	1.420	1.380	1.40	-2.78	0.50	0.96	356274	41.0	99.10	3285.70	7.50	7.46	1.03	458.61	-2.78	-2.10	3.70	3.86
Banco de Credito	C1	3.800	3.800	3.750	3.80	0.00	0.44	0.85	116499	45.0	91.86	13007.40	8.14	10.75	2.17	1340.29	0.26	-1.81	13.10	48.74
DIVERSAS																				
Corporacion Cervesur	C1	7.910	7.910	7.910	7.91	0.00	0.04	0.08	5349	1.0	3.62	2.56	13.68	0.63	0.01	3.79	-	-	-	56.36
Credicorp Cap Sociedad -35.51	TII	0	47.000	47.000	47.000	47.00	0.00	0.00	0.01	95	4.0	5.43	-	2.32	-	-	0.40	-	-6.00	-20.85
Ferreycorp	C1	2.990	2.970	2.950	2.96	-1.00	0.93	1.78	314942	41.0	100.00	738.88	5.76	6.46	1.01	143.29	-0.67	-1.33	2.78	36.98
Inv. Portuarias Chancay	AC1	3.290	3.220	3.100	3.10	-5.78	0.08	0.15	25070	98.0	41.63	-	-	-	-	-	-15.07	-2.21	12.73	-
Inv. Portuarias Chancay	BC1	0.294	0.310	0.294	0.29	0.00	0.57	1.09	1904826	160.0	15.20	-	-	-	-	-	-13.02	-6.67	-3.61	-
AGRARIAS																				
Casa Grande	C1	11.270	11.300	10.910	11.20	-0.62	0.33	0.63	29545	49.0	91.86	248.93	13.14	9.67	0.98	30.85	-0.44	-2.95	0.65	40.69
INDUSTRIALES COMUNES																				
Alicorp	C1	6.600	6.600	6.540	6.54	-0.91	0.83	1.58	126487	17.0	92.76	1474.66	-	15.04	2.11	141.21	-0.91	0.62	-3.11	3.87
Unacem Corp	C1	1.550	1.570	1.570	1.57	1.29	0.19	0.37	123664	12.0	93.21	737.36	1.27	7.69	0.48	101.40	-1.88	-	2.61	4.55
Cementos Pacasmayo	C1	4.780	4.790	4.730	4.74	-0.84	0.76	1.46	160526	65.0	87.78	533.34	-	12.03	1.59	49.87	-2.27	-0.21	7.73	25.40
Siderurgica del Peru	C1	1.780	1.790	1.750	1.79	0.56	0.18	0.34	99689	41.0	69.23	330.61	-	6.89	1.07	49.13	2.29	30.66	23.45	62.73
MINERAS COMUNES																				
Minera El Brocal	C1	11.220	11.110	11.110	11.11	-0.98	0.24	0.46	2546	1.0	26.20	471.83	2.95	11.17	1.14	42.63	-	-1.68	4.81	69.72
Volcan	BC1	0.225	0.225	0.212	0.22	-2.67	0.79	1.51	3583048	104.0	99.10	224.19	-	-	0.67	43.99	-4.37	-0.45	14.06	-29.81
SERVICIOS PÚBLICOS																				
Engie Energia Peru	C1	4.150	4.150	4.150	4.15	0.00	0.14	0.27	3411	11.0	58.37	858.49	2.20	-	0.54	45.20	-2.35	-2.35	3.75	-8.83
Hidrandina	C1	1.650	1.680	1.680	1.68	1.82	0.04	0.07	23262	13.0	48.87	343.18	-	13.89	1.32	25.28	1.82	0.60	5.00	-6.67
Luz del Sur	C1	15.200	15.200	15.200	15.20	0.00	0.02	0.04	1223	7.0	15.20	1952.94	4.84	10.96	1.84	184.86	-0.39	-2.31	-3.86	0.35
Telefonica del Peru	BC1	0.400	0.600	0.600	0.60	50.00	0.01	0.02	14000	2.0	4.07	528.98	-	-	-	-760.13	50.00	-	5.26	5.26
DIVERSAS DE INVERSIÓN																				
Corp. Cementero del Sur	II	3.950	5.100	5.100	5.10	29.11	0.01	0.03	2812	2.0	5.43	34.87	-	0.37	0.03	-3.63	43.26	49.56	56.44	96.15
INDUSTRIALES DE INVERSIÓN																				
Backus y Johnston	II	21.600	21.500	21.500	21.50	-0.46	0.03	0.06	1394	7.0	81.90	7355.61	0.70	14.57	3.71	540.38	0.47	2.63	3.56	-1.63
Cementos Pacasmayo	II	4.700	4.690	4.690	4.69	-0.21	0.01	0.02	2175	5.0	10.86	533.34	-	11.90	1.57	49.87	3.08	-	14.95	32.86
Corp. Aceros Arequipa	II	1.060	1.040	1.010	1.01	-4.72	0.09	0.18	90136	20.0	83.26	439.20	1.28	8.42	0.37	47.23	-2.88	-2.88	-1.94	7.76
(IE) Comercio) Vigente Inv	II	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	5.88	-	-	-	0.21	-18.96	-	-	-	-22.73
MINERAS DE INVERSIÓN																				
Minera Corona	II	12.600	12.500	12.500	12.50	-0.79	0.02	0.03	1376	2.0	36.65	116.39	-	-	0.72	-0.14	-3.92	-7.82	4.17	35.87
Minera Santa Luisa	II	141.000	141.000	141.000	141.00	0.00	0.19	0.36	1332	1.0	16.74	82.96	7.09	3.84	1.01	22.11	1.44	-6.00	-2.76	27.63
Minsur	II	4.810	4.800	4.800	4.80	-0.21	0.71	1.36	148418	5.0	91.86	3651.31	6.46	20.58	1.98	308.48	-0.21	4.35	3.23	28.55
EMPRESAS DEL EXTERIOR (EN US$)																				
Apple	Com	222.010	228.000	223.000	223.00	0.45	0.00	0.01	20	2.0	86.88	-	-	-	-	93736.00	-4.24	-2.41	-3.88	16.45
Credicorp	C1	193.510	193.200	192.900	192.90	-0.32	0.01	0.02	66	3.0	98.19	18206.35	6.42	13.60	2.04	1338.70	2.20	4.55	6.57	38.73
Meta Platforms, Inc	Com A	554.000	554.500	554.500	554.50	0.09	0.01	0.02	23	2.0	79.64	-	-	-	-	55539.00	-4.73	-2.29	-2.29	54.03
Hudbay Minerals Inc.	Com	8.750	9.030	8.900	8.94	2.17	0.04	0.07	4183	12.0	81.00	-	-	-	-	88.25	3.95	-0.89	-3.56	82.25
Inretail Peru Corp.	C1	31.100	31.150	31.100	31.10	0.00	0.73	1.40	23572	10.0	95.93	3224.42	-	13.58	2.25	237.36	-1.74	-2.02	3.49	-14.47
Intercorp Financial Serv	C1	28.190	28.850	27.950	28.77	2.06	0.60	1.15	20898	35.0	96.38	3321.43	3.48	13.96	1.24	237.99	6.56	6.16	9.81	36.87
NVIDIA Corporation	Com	140.990	145.750	142.000	145.12	2.93	0.16	0.31	1136	12.0	91.40	-	-	-	-	53008.00	-2.47	8.38	21.03	-70.41
Ish Russell 2000 Index	-	230.450	230.730	230.730	230.73	0.12	0.02	0.04	87	1.0	19.00	-	-	-	-	-	-3.86	5.07	3.23	13.10
Ish MSCI EAFE Index EFA	-	78.020	77.670	77.670	77.67	-0.45	0.02	0.03	194	1.0	10.86	-	-	-	-	-	-	-3.83	-7.54	5.23
Ish MSCI Emerging Markets	-	44.700	43.340	43.340	43.34	-3.04	0.09	0.17	2077	4.0	18.29	-	-	-	-	-	-3.04	-3.37	-6.39	9.94
SPDR Gold Shares GLD	-	241.200	243.350	242.520	243.35	0.89	5.55	10.61	22867	2.0	40.73	-	-	-	-	-	1.02	-4.23	0.14	27.68
Standard & Poors DR Trust	-	589.000	599.990	585.000	590.35	0.23	0.13	0.24	314	13.0	94.57	-	-	-	-	-	-0.85	1.26	3.47	24.45
Newmont Mining NEM	Com	42.130	43.050	42.700	43.05	2.18	0.02	0.04	510	2.0	35.75	-	-	-	-	-1213.00	4.24	-5.80	-20.28	2.50
Southern Copper Corp	Com	101.450	103.680	101.000	103.68	2.20	0.09	0.18	903	10.0	81.90	-	0.77	-	-	3027.90	1.35	-5.32	-11.53	22.49
Tesla, Inc	Com	336.010	348.520	343.000	343.00	2.08	0.51	0.97	1484	10.0	92.76	-	-	-	-	12702.00	4.89	37.20	31.72	38.70
Barrick Gold Corp ABX	Com	16.950	17.700	17.700	17.70	4.42	0.01	0.02	555	1.0	33.03	-	-	-	-	-	1.84	-14.14	-14.70	-3.28
VanEck El Dorado Peru	-	12.080	12.390	12.390	12.39	2.57	0.00	0.01	235	1.0	90.50	-	-	-	-	-	1.47	-2.36	-1.82	13.98
Walmart Inc WMT	Com	83.800	86.750	86.750	86.75	3.52	0.01	0.01	62	2.0	8.60	-	-	-	-	15552.00	3.83	7.50	8.23	-44.39
JUNIORS (EN US$)																				
Panoro Minerals Ltd.	C	0.310	0.305	0.270	0.29	-8.06	0.09	0.17	300533	39.0	54.30	-	-	-	-	-	42.50	38.35	29.55	216.67
Sierra Metals Inc	Comunes	0.480	0.490	0.480	0.49	2.08	0.01	0.02	2212	11.0	22.17	-	-	-	-	-	-10.91	-26.87	-9.26	-
PPX Minig Corp.	N.A	0.027	0.027	0.027	0.03	0.00	0.01	0.02	352000	13.0	34.39	-	-	-	-	-	3.85	-6.90	-22.86	35.00
VALORES EMITIDOS EN DÓLARES																				
Soc. Minera Cerro Verde	C1	41.000	41.260	41.000	41.26	0.63	0.20	0.37	4772	7.0	98.64	14443.31	3.12	15.73	2.07	917.94	-0.82	-0.58	3.41	16.98
ADR (EN US$)																				
Amazon Com Inc	Com	202.000	205.000	204.500	204.50	1.24	0.02	0.03	79	6.0	90.95	-	-	-	-	49868.00	-2.62	9.77	10.01	35.16
Freeport-Mcmoran FCX	Com	42.900	43.880	43.880	43.88	3.26	0.05	0.09	1040	1.0	25.34	-	-	-	-	3003.00	2.05	-6.14	-15.04	2.05
Minas Buenaventura	C1	12.490	12.450	12.240	12.30	-1.52	0.15	0.29	12120	24.0	98.19	-	0.59	-	1.00	360.00	-	-5.46	-10.68	-18.59
Pfizer Inc PFE	Com	24.880	24.880	24.880	24.88	0.00	0.02	0.04	770	5.0	39.37	-	-	-	-	4252.00	-6.11	-12.64	-13.46	-14.35
Walt Disney DIS	Com	113.210	113.210	112.000	112.00	-1.07	0.01	0.03	120	2.0	56.56	-	-	-	-	4972.00	11.53	13.13	16.55	23.28
Alphabet Inc GOOGL	Com A	174.400	176.300	176.300	176.30	1.09	0.04	0.08	235	2.0	85.52	-	-	-	-	94269.00	-3.14	1.91	6.85	26.65
Micron Technology Inc	Com	96.820	97.500	97.500	97.50	0.70	0.01	0.02	112.00	1.0	39.37	-	-	-	-	778.00	-6.52	-2.64	-5.34	14.46
TOTALES							52.27	100.00%	8526386	1100.0										

Fuente: Economática

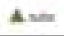
1/ Porcentaje que una empresa paga a sus accionistas en concepto de dividendos. 2/ Evalúa la subvaluación o sobrevaluación de las acciones de una empresa. Significa que cada acción ordinaria se vende a "x" veces el monto de ganancias anuales generadas. 3/ Relaciona el precio de la acción de la empresa con su valor de libros, es decir, con el valor teórico de la acción. 4/ Utilidad neta consolidados anualizada respecto de los últimos cuatro trimestres disponibles. 5/ Ajustado a la entrega de dividendos tanto en efectivo como en acciones liberadas.

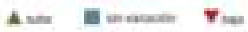




BVL NEGOCIACIÓN TOTAL BVL S/ 63.94 millones

SP/BVL PERU GEN	SP/BVL LIMA 25	SP/BVL PERU SEL	SP/BVL PERU ESG
-0.11%	-0.58%	0.29%	-0.16%





FONDOS MUTUOS

19 de noviembre del 2024

Tipo de fondo	Monedas	Fecha	Rentabilidad Valor cuota (S/.)	1 día (%) 1/	30 días (%) 2/	Mensual (%) 3/	Anual (%) 4/
RENTA VARIABLE							
BBVA Agresivo Soles	S/	18/11/24	119.2255	0.2010	-1.3282	0.8879	7.3241
BCP Acciones Credifondos	$	18/11/24	169.4620	0.2392	-2.5063	-1.1826	13.7566
IF Acciones FMIV	S/	15/11/24	109.5168	0.2502	0.7477	0.0125	10.4842
Promoinvest Fondo Selectivo	$	18/11/24	3.2307	-0.2570	-1.5036	-0.7247	9.0279
Scotia Fondo Estrategia Latam	$	14/11/24	4.1402	-1.0091	-8.5279	-4.1699	0.7716
Scotia Fondo Acciones Soles	S/	7/11/24	11.0198	-0.6591	-1.2089	-2.5808	14.6148
Sura Acciones FMIV	S/	14/11/24	16.3590	-0.0851	-0.3277	-0.0900	14.1828
Faro Cap. Global Innovation Fmiv B (ins.)	$	18/11/24	129.1563	-2.6959	0.6722	3.0345	7.7529
Faro Cap. Global Innovation Fmiv C (ins.)	$	18/11/24	127.6763	-2.6997	0.6517	3.0223	7.5239
INTERNACIONAL							
Bcp Acciones Global Fmiv	$	18/11/24	189.0192	0.5386	-1.3494	1.4158	14.4337
Bcp Deuda Global	$	18/11/24	114.1091	0.0145	-1.0618	-0.1885	3.4270
Faro Capital Deuda Global Fmiv A	$	18/11/24	105.4985	-0.3437	-0.8037	0.0161	2.4182
Faro Capital Deuda Global Fmiv B	$	18/11/24	104.5289	-0.3456	-0.8138	0.0102	2.3089
Faro Capital Deuda Global Fmiv C	$	18/11/24	103.2799	-0.3476	-0.8238	0.0043	2.1996
Faro Capital Renta Variable Global Fmiv A	$	18/11/24	155.0442	-1.6250	-0.8780	1.6316	14.3577
Faro Capital Renta Variable Global Fmiv B	$	18/11/24	152.1911	-1.6289	-0.8982	1.6196	14.1136
Faro Capital Renta Variable Global Fmiv C	$	18/11/24	147.5400	-1.6307	-0.9385	1.3957	13.6269
ESTRUCTURADO							
Credicorp Capital Barrera Condicional IX Fmiv	$	18/11/24	105.6168	-0.2751	-0.8329	0.2976	-3.2206
RENTA MIXTA CRECIMIENTO - SOLES							
BCP Crecimiento	S/	18/11/24	162.5891	0.0104	-0.9385	-0.2095	12.2500
RENTA MIXTA BALANCEADO - SOLES							
BBVA Balanceado Soles	S/	18/11/24	140.1060	0.2402	-1.0121	0.3476	4.9783
BCP Equilibrado	S/	18/11/24	115.3475	-0.0330	0.0101	1.1796	10.3247
RENTA MIXTA BALANCEADO - DÓLARES							
BBVA Balanceado Dólares	$	18/11/24	98.5167	-0.1626	-1.5743	-0.6079	2.0483
BCP Equilibrado Credifondo	$	18/11/24	145.1386	0.0921	-1.2475	-0.5547	7.5875
IF Mixto Balanceado	$	15/11/24	68.3275	0.0160	-0.2045	-0.5527	6.5216
Scotia Fondo Mixto	$	12/11/24	10.9377	0.0000	-0.0964	-0.5937	5.5219
RENTA MIXTA MODERADO - SOLES							
BBVA Estrategico Conservador Soles	S/	18/11/24	256.8308	0.1557	-0.5446	0.1941	3.9708
BCP Moderado	S/	18/11/24	159.6204	0.0034	-0.3005	0.1927	6.8841
IF Inversión Flexible Fmiv	S/	15/11/24	160.2602	0.0115	0.2971	0.2157	8.2533
RENTA MIXTA MODERADO - DÓLARES							
BBVA Moderado Dólares	$	18/11/24	106.4951	0.0365	0.1432	0.1407	4.2878
BCP Moderado Credifondo	$	18/11/24	57.0457	0.0448	-0.7424	-0.2808	4.2928
INSTRUMENTO DE DEUDA DE MEDIANO PLAZO - SOLES							
BBVA Soles Continental	S/	18/11/24	369.7297	0.0177	-0.3076	0.4005	5.4349
BCP Conservador Med. Plazo	S/	18/11/24	206.0432	0.0489	0.1182	0.3237	6.5145
IF Mediano Plazo Soles	S/	15/11/24	216.2430	0.0118	-0.0956	0.3635	5.8487
INSTRUMENTO DE DEUDA DE MEDIANO PLAZO - DÓLARES							
BBVA Dólares Continental	$	18/11/24	205.7014	-0.0358	-0.5846	-0.0733	4.7211
BBVA Leer es estar adelante Conti.	$	18/11/24	172.4158	0.1416	-0.6391	0.1419	4.3068
BCP Conservador MP	$	18/11/24	269.2051	0.0058	-0.1741	-0.0075	3.4426
IF Mediano Plazo	$	15/11/24	110.9556	-0.0801	-0.4647	-0.0557	3.2982
INSTRUMENTO DE DEUDA DE CORTO PLAZO - SOLES							
BBVA Soles Monetario	S/	18/11/24	197.0210	0.0500	0.3427	0.2418	5.2542
BBVA Cash Soles	S/	18/11/24	162.7781	0.0343	0.3779	0.2169	5.0222
BCP Corto Plazo Credifondo SAF	S/	18/11/24	153.7457	0.0645	0.3742	0.2459	5.6834
Scotia Fondo Deposito Disponible	S/	14/11/24	12.4943	0.0090	0.2900	0.1252	5.4116
Scotia Fondo Cash	S/	14/11/24	20.3435	0.0022	0.2371	0.1189	4.0459
Sura Corto Plazo	S/	14/11/24	189.0367	0.0199	0.4026	0.2075	5.5238
INSTRUMENTO DE DEUDA DE CORTO PLAZO - DÓLARES							
Diviso Conservador Dólares	$	18/11/24	113.3588	0.0397	0.1105	-0.0982	-8.0394
BBVA Dólares Monetario	$	18/11/24	178.8311	0.0641	0.2215	0.2081	4.8434
BBVA Cash Dólares	$	18/11/24	121.8731	0.0419	0.3715	0.2190	4.3735
BCP Corto Plazo Credifondo SAF	$	18/11/24	125.1408	0.0698	0.2708	0.2271	4.9237
Scotia Fondo Deposito Disponible	$	14/11/24	11.7178	0.0108	0.3051	0.1323	3.6755
Scotia Fondo Cash	$	14/11/24	16.4388	0.0092	0.2744	0.1274	4.2049
Sura Corto Plazo	$	13/11/24	137.0390	0.0134	0.2076	0.1454	4.3743
INSTRUMENTO DE DEUDA MUY CORTO PLAZO - SOLES							
BBVA Cash Soles	S/	18/11/24	162.7781	0.0343	0.3779	0.2169	5.0222
BCP Extra Conservador	S/	18/11/24	334.3788	0.0459	0.3963	0.2316	5.0769
Diviso Extra Conservador	S/	18/11/24	149.6546	0.0498	0.5974	0.3452	-4.4155
Sura Ultra Cash	S/	14/11/24	162.5308	0.0146	0.4141	0.1857	5.1185
INSTRUMENTO DE DEUDA MUY CORTO PLAZO - DÓLARES							
BBVA Cash Dólares	$	18/11/24	121.8731	0.0419	0.3715	0.2190	4.3735
BCP Extra Conservador	$	18/11/24	188.0152	0.0396	0.3785	0.2201	4.5046
Sura Ultra Cash	$	13/11/24	123.5223	0.0124	0.4092	0.1618	4.3854
FLEXIBLE							
BBVA Tesoreria Fmiv. Soles	S/	18/11/24	125.5498	0.0371	0.3923	0.2236	5.1474
Scotia Fondo Premium Dólares	$	14/11/24	20.6840	0.0154	0.2779	0.1087	2.9923
Scotia Fondo Premium Soles	S/	14/11/24	12.0381	0.0000	0.1845	0.0741	1.4654
Fondo de Fondos Sura Renta Dólares FMIV	$	13/11/24	181.3898	-0.0177	-0.0298	0.1261	3.1190
Sura Renta Soles	S/	14/11/24	222.8816	0.0278	0.0413	0.6809	5.7292
IF Portafolio Dinamico Fmiv	$	15/11/24	72.6601	0.0176	0.2156	0.1251	3.6818
IF Cupon Latam Fmiv	$	15/11/24	47.3530	-0.1539	-0.8291	-0.1310	4.8983
Independiente Prog Fmiv	$	18/11/24	113.3090	-0.1550	-0.6290	0.9772	9.0189
Fondo de Fondos Independiente Agresivo	$	18/11/24	121.8973	-0.8644	0.4416	3.2231	18.7285
FONDO DE FONDOS							
BBVA Acciones Tendencias Globales	$	18/11/24	120.2303	-0.0446	-2.2292	0.0683	7.3146
BCP Deuda Latam	$	18/11/24	138.0182	-0.1609	-0.5307	0.1758	9.2910
BBVA Seleccion Estrategica	$	18/11/24	139.4594	-0.6997	-1.6673	-0.7546	9.5167
F. Fondos Faro Cap Glob. Innovation Fmiv	$	18/11/24	127.3754	-2.7056	0.6821	2.9710	7.1784
IF Inversion Global	$	15/11/24	70.5282	-0.7721	-1.9251	0.5257	12.0011
Scotia Fondo de Fondo Acciones S	$	14/11/24	26.0461	-0.0574	3.2258	3.3787	24.9844
Sura Acciones Norteamericanas	$	13/11/24	28.6853	-0.0965	3.1431	3.7195	24.1537
Sura capital estratégico I serie A	S/	14/11/24	341.7945	-0.0013	-0.2397	0.6284	5.9173
Sura capital estratégico I serie B	S/	14/11/24	145.6430	-0.0006	-0.2194	0.6376	6.1411
Sura capital estratégico II serie A	S/	14/11/24	145.6121	-0.0530	0.2330	1.7540	8.0441
Sura capital estratégico II serie B	S/	14/11/24	149.1496	-0.0524	0.2514	1.7633	8.2745

1/ Variación respecto al día anterior. 2/ Variación respecto a los últimos 30 días. 3/ Variación en lo que va del mes
4/ variación respecto al 29/12/2023
Fuente: Economática

VALORES CUOTA Y RENTABILIDAD DE LAS AFP

19 de noviembre del 2024

	Fecha	Valor cuota	Rent. día	Rent. mes	Rent. año
AFP Habitat					
Fondo 0	13/11/24	14.9395	0.0286	0.1832	5.8936
Fondo 1	13/11/24	21.1824	-0.3881	1.0778	3.5407
Fondo 2	13/11/24	20.7364	0.1578	1.2023	6.1966
Fondo 3	13/11/24	22.2728	0.1507	0.9432	6.4989
AFP Integra					
Fondo 0	13/11/24	14.4702	0.0285	0.1850	5.6725
Fondo 1	13/11/24	31.4100	-0.4170	0.6743	2.3580
Fondo 2	13/11/24	246.1380	0.0868	1.2814	5.7366
Fondo 3	13/11/24	52.3457	0.1058	0.8875	2.7332
AFP Prima					
Fondo 0	13/11/24	14.6053	0.0311	0.1832	5.7032
Fondo 1	13/11/24	34.4629	-0.3836	1.1593	3.3434
Fondo 2	13/11/24	46.1608	0.2778	1.6032	5.2026
Fondo 3	13/11/24	47.4172	0.1682	1.7753	1.6360
AFP Profuturo					
Fondo 0	13/11/24	14.6983	0.0307	0.1881	5.7948
Fondo 1	13/11/24	29.7468	-0.2953	0.7270	2.7556
Fondo 2	13/11/24	227.3683	0.0918	0.7188	3.8418
Fondo 3	13/11/24	53.0488	0.2669	0.5119	4.0378

Fuente: Economática

BOLSAS EN EL MUNDO

19 de noviembre del 2024

Bolsas	Índice cierre	Variación porcentual Día	Mes	(*) Acum.
Nueva York (Dow Jones Indus)	43,268.94	-0.28	3.80	14.80
Nueva York (NASDAQ Composite)	18,987.47	1.04	4.53	26.49
Nueva York (NASDAQ 100 Stock)	20,684.59	0.71	3.99	22.93
Nueva York (S&P 500 INDEX)	5,916.98	0.40	3.71	24.05
México (IPC)	50,222.39	-0.49	-0.87	-12.48
Caracas (IBC)**	10482.81	0.54	5.23	81.25
Buenos Aires (MERVAL)	2,124,413.00	2.78	14.91	128.50
Santiago (IPSA)	6,549.37	0.11	-0.01	5.67
Sao Paulo (IBOVESPA)	128,197.25	0.34	-1.17	-4.46
SP/BVL PERU GEN	30,630.60	-0.11	0.53	17.99
SP/BVL LIMA 25	39,855.00	-0.57	0.01	20.74
Bogotá (COLCAP)	1,370.03	0.56	0.85	14.63
Euro (STOXX 50 Pr)	4,751.23	-0.82	-1.58	5.08
Londres (FTSE 100 INDEX)	8,099.02	-0.13	-0.14	4.73
Madrid (IBEX 35 INDEX)	11,588.40	-0.74	-0.72	14.71
Frankfurt (DAX INDEX)	19,060.31	-0.67	-0.09	13.78
París (CAC 40 INDEX)	7,229.64	-0.67	-1.64	-4.16
Milán (FTSEMIB INDEX)	33,324.73	-1.28	-2.79	9.80
Tokio (NIKKEI 225)	38,414.43	0.51	-1.71	14.79
Hong Kong (HANG SENG INDEX)	19,663.67	0.44	-3.22	15.35
Shangai (SE COMPOSITE)	3,346.01	0.67	2.02	12.47

(*) Variación nominal respecto al 29.12.23 (**) El número del índice tiene tres (3) ceros menos Fuente: Bloomberg

ENTREGA DE DERECHOS

19 de noviembre del 2024

Valor	Derecho	Fecha de acuerdo	Fecha de corte	Fecha de registro	Fecha de entrega
CPAC	US$0.5421129Efe.	28/10/2024	20/11/2024	21/11/2024	17/12/2024
CPACASC1	S/ 0.41Efe.	28/10/2024	20/11/2024	21/11/2024	10/12/2024
PRIMAC1	S/ 655.5431588Efe.	31/10/2024	20/11/2024	22/11/2024	25/11/2024
SIDERC1	S/ 0.1487717331 4Efe.	31/10/2024	20/11/2024	22/11/2024	27/11/2024
FIBPRIME	US$0.0554452348052904Efe.	04/11/2024	21/11/2024	25/11/2024	12/12/2024
CONCESI1	S/ 1.3593376 6Efe.	08/11/2024	27/11/2024	29/11/2024	10/12/2024
CVERDEC1	US$1.142674280Efe.	13/11/2024	28/11/2024	02/12/2024	12/12/2024
MINSURI1	US$0.0822061 1Efe.	11/11/2024	28/11/2024	02/12/2024	27/12/2024
ETFPERUD	Ver HI	15/11/2024	02/12/2024	04/12/2024	06/12/2024
MAPFSGC1	S/ 0.0726264124901 22Efe.	21/08/2024	12/12/2024	16/12/2024	18/12/2024

Ver HI = Hechos de Importancia en la pág. web (www.bvl.com.pe). Fuente: Boletín BVL



BAJO LA LUPA

ANA ROSA VALDIVIESO
Alta Representante del Perú para el proceso de adhesión a la OCDE



OCDE



El proceso de adhesión no es solo un compromiso del sector público, es un compromiso del país.

Perú en la OCDE, es un compromiso del país

Es hora de fortalecer nuestras instituciones y recuperar la confianza de la ciudadanía; de trascender las divergencias políticas y los intereses particulares en favor de acciones eficaces y sostenibles en el tiempo.

En un contexto de cambios políticos, climáticos, ambientales, demográficos, entre otros, que se vienen experimentando a nivel mundial, con claros impactos económicos y que ejercen cada vez más presión en la población, se requiere que los países y demás actores del sistema internacional adopten medidas articuladas en torno a estándares comunes, cuenten con metodologías compartidas y herramientas, cuando menos, compatibles. Esa realidad exige a los países contar con una institucionalidad pública (y privada) robusta, capaz, con credibilidad y pleno respeto de la legalidad y de los principios de la democracia. Además, se espera de todos sus actores nacionales, una participación activa, desde sus propios roles, en función de objetivos comunes.

En el Perú, desde hace muchos años es necesario llevar a cabo una serie de reformas que mejoren la gestión pública y transformen al país en uno más moderno, inclusivo y competitivo en el escenario global. Para avanzar en ese camino desafiante, se deben involucrar y comprometer todos los sectores de la sociedad.

La Hoja de Ruta que guía el proceso de adhesión del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), establece como objetivo principal "lograr la convergencia del Perú con las normas, mejores políticas y prácticas de la OCDE". Para ello, 24 comités de ese organismo internacional vienen evaluando al Perú, en un proceso que inició el 25 de enero del 2022 y que constituye una oportunidad real para el país de profundizar su integración con el mundo e implementar reformas con los estándares mundiales más altos de políticas públicas, en temas como reducción de la brecha de infraestructura y competitividad, transparencia y eficiencia de la contratación pública, reducción de la informalidad laboral, creación de condiciones para la descentralización del país, acceso a la justicia, entre otras.

> "Recomendaciones de los comités repercutirán en una mejora general del país, incluida su productividad y competitividad".

Las recomendaciones de dichos comités repercutirán en una mejora general del país, incluida su productividad y competitividad. En ese marco, el hecho de que la CADE Ejecutivos 2024 haya previsto incluir un espacio dedicado al proceso de adhesión del Perú a la OCDE es una señal alentadora respecto de la determinación del sector empresarial para reforzar su rol en este gran reto.

Y es que la OCDE es un referente mundial del diseño y promoción de mejores políticas públicas. En el 2022, los países miembros de la organización representaron el 60% del PBI global, el 80% del comercio e inversión mundial y el 71% de los flujos de inversión extranjera directa en el mismo periodo. Además, dicha organización cuenta, desde 1962, con el BIAC, una instancia representativa del sector privado, el "business stakeholder" oficialmente reconocido ante la OCDE, que agrupa a más de 9 millones de empresas de sus países miembros. A través del diálogo directo con la OCDE y los gobiernos, el BIAC aporta la perspectiva empresarial a los debates de vanguardia que dan forma a las economías basadas en el mercado e impactan la gobernanza global, asimismo, las empresas tienen acceso privilegiado para contribuir en casi todas las áreas de formulación de políticas públicas desde una etapa temprana.

El proceso de adhesión a la OCDE no es solo un compromiso del sector público, es un compromiso del país. Implica cumplir estándares que son indispensables para que el Perú sea competitivo en el escenario global. Es aquí donde los demás actores tienen un papel crítico: no solo como observadores, sino como agentes activos que impulsan y cocrean estas reformas junto con el Estado. Las reformas que necesitamos se realizarán, serán exitosas y perdurarán sólo con un esfuerzo colectivo, donde todos son relevantes. En este punto sea quizás necesario resaltar la importancia de que nuestro país forme parte de uno de los más grandes y vigentes centros de debate sobre asuntos económicos y de desarrollo.

La denominada triple crisis planetaria es una realidad y somete a una enorme presión a la humanidad con efectos tangibles y extremos como sequías, incendios forestales, eventos climáticos súbitos e inundaciones, con sustanciales impactos económicos. A ello se suman todas las demás crisis que nuestro país vive internamente, desde hace décadas, y que afectan principalmente a las personas en situación de vulnerabilidad. Esa realidad no va a esperar a más "largos plazos". Es hora de fortalecer nuestras instituciones y recuperar la confianza de la ciudadanía; de trascender las divergencias políticas y los intereses particulares en favor de acciones eficaces y sostenibles en el tiempo.

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.

POLÍTICA

PARA EL 2031

Aprueban elevar de 130 a 237 el número de legisladores

Para acceder al procedimiento de distribución de escaños en la Cámara de Diputados o en el Senado, se requiere haber alcanzado, al menos, el 5% del número legal de miembros y, al menos, el 5% de los votos válidos.

CARLOS HINOSTROZA SÁNCHEZ
carlos.hinostroza@diariogestion.com.pe

La comisión de Constitución aprobó, por mayoría, un dictamen que adecúa la normativa electoral para el proceso de elecciones del próximo Congreso de la República, que a partir del 2026 estará conformado por dos cámaras (Diputados y Senadores).

De acuerdo con el texto sustitutorio, para acceder al procedimiento de distribución de escaños en la Cámara de Diputados o en el Senado, se requiere haber alcanzado, al menos, el 5% del número legal de miembros y, al menos, el 5% de los votos válidos a nivel nacional en la respectiva cámara.

Aumento

También se precisa que el Senado está compuesto por un número mínimo de 60 integrantes, elegidos por un periodo de cinco años, mientras que la Cámara de Diputados está conformada por un número mínimo de 130 diputados, elegidos por un periodo de cinco años. En conclusión, el próximo Parlamento estará conformado por 190 integrantes y ya no por 130.

"De conformidad con lo dispuesto por el artículo 90 de la Constitución, para cada elección, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) antes de la convocatoria al proceso electoral, fija el número total de representantes ante el Congreso de la República a razón de un diputado por cada 160,000 electores y el doble de electores por cada senador", se estipula en el texto.

Si el número de electores válidos para sufragar en las últimas elecciones (2022) fue de 24.7 millones, la cifra de diputados sería de 158, mientras que los senadores serían 79; es decir, la cifra de parlamentarios se incrementaría de 130 a alrededor de 237.

Sin embargo, en el dictamen se estipuló que esto se aplicaría al término del proceso de elecciones generales del 2026; en consecuencia, el incremento de legisladores se concretaría recién para el 2031.

Presupuesto

Al respecto, el experto en temas electorales, José Naupari, se mostró a favor de que se incremente la cifra de integrantes del Parlamento al recordar que en la actualidad existe un problema de subrepresentación en el país.

Respecto a las implicancias, añadió que la aplicación de esta ley conllevará la asignación de un mayor presupuesto para el Parlamento, debido a que necesariamente se tendrán que construir más infraestructura (escaños y oficinas parlamentarias), así como contratar más asesores, entre otros gastos adicionales.

Sin embargo, recordó que el Congreso, en marzo pasado, incluyó en el texto de la bicameralidad un "candado presupuestal", lo que impedirá que se gaste más dinero con la implementación de las dos cámaras.

MARIO ZAPATA



Implicancia. La aplicación de esta ley conllevará la asignación de un mayor presupuesto para el Parlamento.

EN CORTO

Respaldo. La propuesta, que modifica la Ley Orgánica de Elecciones, la Ley de Organizaciones Políticas y la Ley de representantes ante el Parlamento Andino, obtuvo el respaldo de 20 legisladores, mientras que 5 se opusieron y se registraron 3 abstenciones.

Más info en gestion.pe

POR 36 MESES

Dictan prisión preventiva contra Nicanor Boluarte

Después de casi tres meses de audiencias y tres días de lectura de resolución, el juez Richard Concepción Carhuancho dictó 36 meses de prisión preventiva contra Nicanor Boluarte, hermano de la presidenta Dina Boluarte, investigado por el caso "Waykis en la Sombra".

El magistrado decidió imponer la misma medida contra Jorge Luis Ortiz Marreros (exdirector de la Dirección General de Gobierno Interior), Zenovia Griselda Herrera Vásquez y Jorge Chingay Salazar.

Los abogados de Boluarte y el resto de investigados apelaron la resolución.

Presuntos delitos

Boluarte Zegarra es investigado por la comisión de los presuntos delitos de organización criminal, cohecho activo genérico y tráfico de influencias, sindicado por el Equipo Especial de Fiscales Contra la Corrupción en el Poder (Eficcop) de liderar una red que tuvo como finalidad copar la Dirección de Gobierno Interior (DGIN) del Ministerio del Interior, mediante "la designación ilícita" de prefectos y subprefectos en nueve regiones del país.

HUGO PÉREZ



No participó de la última audiencia y se encuentra no habido

PUERTAS

PODER JUDICIAL

Recovan prisión contra Lozano

• La Quinta Sala Penal de Apelaciones de la Corte Superior Nacional declaró fundado el pedido de la defensa del presidente de la Federación Peruana de Fútbol (FPF), Agustín Lozano, y revocaron la prisión preliminar por 15 días contra el presidente de la FPF por el caso 'Los Galácticos'.

BAITANE ARROYO



PRIMER PASO

Financiamiento privado de partidos

• En el Congreso de la República se dio el primer paso para restituir el financiamiento de los partidos políticos por parte de las empresas privadas, que fue eliminado luego que estallara el caso Lava Jato en el país.

El dictamen, aprobado en la comisión de Constitución, recibió el respaldo de 21 legisladores, mientras que 4 se opusieron y se registraron 3 abstenciones.

De acuerdo con la propuesta, las organizaciones políticas pueden recibir aportes o ingresos procedentes de financiación privada, a través de "las cuotas y contribuciones en efectivo o en especie de cada aportante como persona natural y persona jurídica nacional, incluido el uso de inmuebles, a título gratuito".

Sin embargo, se precisa que dichos aportes no deben superar en un año calendario el equivalente a las 200 UIT (S/ 1'030,000) que aporten para cada organización política.



MUNDO

PARA LIDERAR SU AGENDA PROTECCIONISTA

Donald Trump elige a Lutnick como secretario de Comercio

Desde agosto, ha ejercido como copresidente del equipo de transición, asesorando al republicano en la selección de su gabinete.



AFP

Perfil. Howard Lutnick es consejero delegado de la firma financiera Cantor Fitzgerald.

(EFE) El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, eligió al multimillonario Howard Lutnick como secretario de Comercio, un cargo estratégico desde el que liderará la implementación de su política proteccionista, centrada en la imposición de elevados aranceles, especialmente contra China.

En un comunicado, Trump explicó que Lutnick asumirá además una "responsabilidad directa adicional" sobre la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés), una agencia independiente que trabaja junto al Departamento de Comercio en la imposición de aranceles.

Aunque Trump aún no ha anunciado quién liderará la USTR, la asignación de responsabilidades a Lutnick apunta a un enfoque coordinado en la estrategia comercial.

Confirmación

Lutnick, consejero delegado de la firma financiera Cantor Fitzgerald, ha sido un estrecho colaborador de Trump durante la campaña electoral, a la que donó millones de dólares. Desde agosto, ha ejercido como copresidente del equipo de transición, asesorando al republicano en la selección de su gabinete.

La designación de Lutnick no garantiza que pueda asumir el cargo automáticamente cuando Trump tome posesión el 20 de enero próximo. Su nominación deberá primero ser evaluada por un comité del Senado y, posteriormente, votada en el pleno, donde necesitará una mayoría simple de 51 votos.

A partir de enero, los republicanos controlarán tanto el Senado como la Cámara de Representantes, lo que allana el camino para su confirmación sin mayores complicaciones.

EN CORTO

Departamento del Tesoro

Fichas. El nombre de Lutnick sonaba para encabezar el Departamento del Tesoro, pero Trump ha decidido evaluar a otros candidatos para ese puesto y a él lo ha elegido para liderar su estrategia comercial proteccionista, según fuentes del equipo de transición citadas por medios estadounidenses como Axios.

BREVES

AMÉRICA LATINA

EE.UU. alista bloqueo comercial a Venezuela

(AFP) Estados Unidos busca cortar las relaciones comerciales de sus empresarios con Venezuela a manera de rechazo al "Gobierno ilegítimo de Nicolás Maduro", ya que el último lunes 18 de noviembre, la Cámara de Representantes aprobó un proyecto de ley denominado Prohibición de Operaciones y Arrendamientos con el Régimen Autoritario Venezolano Ilegítimo. Ahora deberá ser aprobado por el Senado y firmado por el presidente Joe Biden para comenzar a regir.



AFP

Pone candado a la suscripción de contratos con personas que realicen negocios con la administración de Maduro.

La iniciativa, denominada como Ley Bolívar, nació tras el consenso entre legisladores demócratas y republicanos, y pone candado a la suscripción de contratos con personas que realicen negocios con la administración de Maduro así como con cualquier otro "no reconocido como legítimo" por Washington.

El régimen de Maduro asegura que la jugada política de Estados Unidos pretende impedir la cooperación económica entre ambas naciones y trasgrede la Carta de la ONU al sumarse a las más de 930 medidas "coercitivas unilaterales y extraterritoriales" impuestas a Caracas.

ARGENTINA



AFP

(EFE) El presidente argentino, Javier Milei, se reunió en los márgenes de la cumbre del G20 con la directora gerente del FMI, Kristalina Georgieva, quien destacó el "impresionante progreso" de su gobierno para "estabilizar la economía y hacerla más basada en las leyes del mercado".

PROMETE RESPUESTA

Ucrania ataca con misiles de EE.UU. a Rusia

(AFP) Ucrania disparó ayer por primera vez misiles estadounidenses de largo alcance contra Rusia, que prometió responder tras haber vuelto a agitar la amenaza nuclear.

El canciller ruso, Serguéi Lavrov, afirmó que ese ataque abre una "nueva fase de la guerra de Occidente contra Rusia". "Reaccionaremos en consecuencia", agregó, en declaraciones en Río de Janeiro, donde participó en la cumbre del G20.

DESAYUNANDO CON KRUGMAN

PAUL KRUGMAN
Premio Nobel de Economía 2008



No está capacitado

Donald Trump podría perder la guerra comercial que se avecina.

NYT SYNDICATE

La buena noticia es que no creo que Donald Trump ocasione una guerra comercial global. La mala es que habrá una, principalmente porque China se rehúsa a actuar como una superpotencia económica responsable. Por desgracia, Trump sería la peor persona en guiar la política gubernamental de Estados Unidos ante de la turbulencia que se avecina y sería el motivo de que salgamos perdiendo.

China es el mayor caso de éxito económico de la historia. Antes era muy pobre, pero luego de las reformas que comenzaron en 1978, su economía despegó. Si bien es un país de ingresos medios, con un PBI per cápita bastante inferior al nuestro o al de Europa Occidental, su inmensa población hace que, según algunos indicadores, sea la economía más grande del mundo. Pero todo indica que su era de enorme crecimiento ya terminó.

Durante décadas, dicho proceso fue impulsado sobre todo por dos factores: aumento de la población en edad de trabajar y rápido incremento de la productividad, gracias a la adaptación de tecnología desarrollada en otros países. La población en edad de trabajar alcanzó su pico hace diez años y ahora está disminuyendo, y pese a algunos impresionantes logros, la tasa de progreso tecnológico, que se mide analizando la "productividad total de los factores", se ha ralentizado considerablemente.

Pero un enfriamiento no tiene que ser una catástrofe. Japón atravesó un similar declive demográfico y tecnológico en los años 90 y ha podido manejarlo, con lo que evitó desempleo masivo y agitación social. En cambio, China ha construido un sistema económico diseñado por la era de alto crecimiento –suprime el gasto del consumidor e incentiva muy elevadas tasas de inversión–.

Este sistema fue viable cuando el sobrealimentado crecimiento creaba la necesidad de más fábricas, edificios de oficinas, etc., de modo que la fuerte inversión podía encontrar usos productivos. Una economía que crece, digamos, 9% al año puede invertir productivamente el 40% del PBI, pero no una que crece 3%. La respuesta parece obvia: redistribuir el ingreso a hogares y reorientar la economía, desde la inversión hacia el consumo.

Pero por algún motivo, el Gobierno chino parece renuente a tomar ese rumbo. Una y otra vez, las políticas de estímulo han estado más dirigidas a ampliar la capacidad productiva que a empoderar a los consumidores para que la usen. ¿Qué hacer cuando hay mucha capacidad pero los consumidores no pueden comprar lo que se produce? Pues se intenta exportar el problema y mantener la economía funcionando vía la generación de enormes superávits comerciales.

AFP



Un serio conflicto comercial se acerca, debido a que China intenta exportar sus fallos de política económica.

China parece estar haciendo "trucos" con sus cifras de comercio exterior, en un intento por hacer que sus superávits parezcan menores de lo que realmente son. Al parecer, está exportando cerca de US$ 1 billón más de lo que importa, y la tendencia es ascendente. Por eso habrá guerra comercial.

> "Al parecer, China está exportando cerca de US$ 1 billón más de lo que importa, y la tendencia es ascendente".

Es que el resto del mundo no aceptará pasivamente superávits chinos de tal escala; el "shock chino" de la década del 2000 nos enseñó que, cualesquiera sean las (verdaderas) virtudes del libre comercio, un fuerte salto en las importaciones inflige daño a trabajadores y comunidades. Además, China es una autocracia que no comparte los valores democráticos. Dejar que domine estratégicamente industrias cruciales es un riesgo inaceptable.

Es por eso que el Gobierno de Biden adoptó una línea dura con China, retuvo aranceles impuestos por Trump y ha tratado de limitar su progreso en tecnologías avanzadas. Y la Unión Europea ha aplicado altos aranceles a vehículos eléctricos chinos, lo que probablemente sea el inicio de un conflicto comercial más extendido. Así que la guerra comercial está por llegar y lo que Trump aportará será ignorancia, falta de enfoque, potencial clientelismo e ingenuidad.

Ignorancia: su insistencia en que los aranceles no perjudican a los consumidores –pese a que las empresas en Estados Unidos planean subir sus precios para cuando imponga aranceles– indica que ni él ni nadie a quien escucha entienden cómo funciona el comercio global.

Falta de enfoque: al proponer aranceles generalizados y no solamente para China, elevará los costos de muchas empresas estadounidenses y distanciará a aliados que deberían ser parte de una respuesta conjunta.

Clientelismo: Trump cuenta con amplia discreción para conceder exoneraciones arancelarias a empresas seleccionadas. En su primer periodo, las exoneraciones fueron otorgadas desproporcionadamente a empresas con conexiones republicanas. Es una candidez pensar que eso no volverá a ocurrir, y en una escala mucho mayor.

Ingenuidad: en su primer periodo, dejó de subir aranceles luego de firmar lo que llamó un "histórico acuerdo comercial" bajo el cual China accedió a comprar US$ 200,000 millones en bienes estadounidenses. ¿Cuánto compró de ese total? Cero.

En suma, un serio conflicto comercial se acerca, debido a que China intenta exportar sus fallos de política económica. Pero Estados Unidos acaba de elegir a, quizás, el peor líder posible para abordar ese conflicto.

Traducido para Gestión por Antonio Yonz Martínez

ESTILOS

TURISMO



DESDE EL CARIBE HASTA DUBÁI

Los destinos que más se buscan para vacacionar

Con el fin de año a la vista, muchos optan por viajar y elegir destinos que ofrezcan experiencias únicas y descanso absoluto. Se busca el balance perfecto entre relajación y sofisticación.

CHRISTIAN ALCALÁ
christian.alcala@diariogestion.com.pe

Ad portas de que culmine el año, muchos optan por salir de la rutina diaria y tomarse un respiro para salir a vacacionar con intención de desconectarse un poco de la oficina.

Sin embargo, los destinos más deseados han cambiado y ya no solo buscan escapar del ritmo frenético de las respectivas agendas, sino que también se apuesta por experiencias que permitan recargar energías. Así, entre los lugares más demandas van desde las playas del Caribe hasta Dubái, que ofrecen una mezcla de lujo, comodidad y paz.

Gabriela Ostolaza, Gerente Corporativo y Mice de Nuevo Mundo Viajes, indica que el clima de cierre de año hace que este periodo sea ideal para planificar vacaciones, en donde los ejecutivos tienden a optar por viajes internacionales, siendo Europa, Estados Unidos y el Caribe como los destinos más populares en este segmento.

"Generalmente, los empresarios buscan destinos que ofrezcan altos estándares de comodidad y lujo, accesibilidad en cuanto a conectividad y transporte, excelencia en los servicios, así como un grado de exclusividad que garantice un ambiente más privado y seguro. Estos factores son fundamentales para asegurar que el tiempo de descanso sea realmente satisfactorio y adaptado a sus preferencias y expectativas", añade.

Por su parte, Ricardo Acosta, presidente de la Asociación Peruana de Agencias de Viaje y Turismo (Apavit), sostiene que en esta época del año, los ejecutivos y empresarios buscan destinos para relajarse, pasear, que tengan shows culturales e incluso visitar un safari o ir a Europa para luego trasladarse a Dubái.

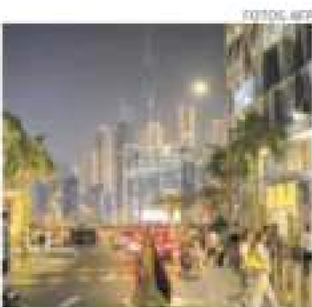
"Las opciones son muy diversas. A fin de año normalmente las personas se toman un crucero por el Caribe, van a Miami, Madrid porque tienen familia allá, o también a los diferentes países de Europa. Otra alternativa por fin de año es Aruba, Punta Cana y Cancún", detalló.

Sin embargo, no toda la demanda se centra en los destinos internacionales, sino también se opta por el turismo interno.

Según el representante de Apavit, las playas del norte son lugares muy visitados a fin de año, así como Cusco con Machu Picchu y Arequipa, mientras que en la selva, las ciudades preferidas son Iquitos, Puerto Maldonado y Tarapoto.

FOTOS: AFP











Montos. En cuanto a la inversión que se destina para realizar un viaje de vacaciones, esta es muy variable porque dependerá del tipo de experiencia que se desee vivir.

Los presupuestos para vacacionar

En cuanto a la inversión que realiza para realizar un viaje de vacaciones, esta es muy variable porque dependerá del tipo de experiencia que se desee vivir. No obstante, Nuevo Mundo Viajes indica que los montos suelen oscilar entre los US$ 4,000 y US$ 20,000, que dependerá del tiempo de duración, de los servicios de lujo contratados y de la exclusividad de las actividades planificadas en el destino escogido.

"La planificación del itinerario de viaje de los ejecutivos depende de una serie de factores, entre los que destacan la duración total del viaje, sus intereses personales, el tiempo disponible para el descanso, la ubicación de los destinos seleccionados y las posibilidades que ofrezcan tanto para la relajación como para mantener un equilibrio con actividades de interés cultural o recreativo", anota Ostolaza.

En tanto, Ricardo Acosta complementa que, considerando que si se busca un vuelo de primera clase la tarifa puede rondar los US$ 3,000, mientras que la noche de un hotel de cinco estrellas llega a los US$400. Asimismo, aclara que los presupuestos van cambiando conforme al itinerario que se tenga. En promedio, los periodos de viaje que realizan van entre 10 a 15 días.